

**CONFLICTIVIDADES URBANAS Y LA ESCUELA EN EL  
POSCONFLICTO**

**Magaly Barrios Achong  
María Victoria Mancera Zúñiga**

**Universidad de Cartagena  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz  
Cartagena de Indias, D. T. y C.  
2018**

**CONFLICTIVIDADES URBANAS Y LA ESCUELA EN EL  
POSCONFLICTO**

**Magaly Barrios Achong  
María Victoria Mancera Zúñiga**

**Tutor  
Rosa Jiménez Ahumada  
Trabajadora Social  
Doctorante en Estudios Migratorios**

**Universidad de Cartagena  
Facultad de Ciencias Sociales y Educación  
Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz  
Cartagena de Indias, D. T. y C.**

**2018**

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios**, por su infinita bondad y amor, haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr esta meta.

**A mi madre Prisca** (QEPD), quien amaré por siempre y quien soñó con este momento.

**A mis hijos Ángel David y Alix Carolina**, que dan sentido a mi vida y quienes son destinatarios de mis esfuerzos y amor incondicional.

A la Universidad de Cartagena, los Docentes de la Maestría y a la Asesora **Rosa Jiménez Ahumada**.

A la comunidad de la Institución Educativa Santa María, especialmente a los Estudiantes, Padres, Madres y/o Acudientes, que participaron en la estrategia y a los Docentes que brindaron su incondicional apoyo.

María Victoria Mancera

## AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento se dirige a quien ha forjado mi camino y me ha dirigido por el sendero correcto, **a Dios**, el que en todo momento está conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez. Eres quien guía el destino de mi vida.

Te lo agradezco, padre celestial.

**A mis hijas, nietos** y demás seres queridos, por su apoyo incondicional en todos mis proyectos y exalto su comprensión y les agradezco con creces por ayudarme a lograr esta nueva meta, mi maestría.

A la Comunidad Educativa de la I.E. Santa María y a todas aquellas personas que hicieron posible este logro.

Magaly Barrios Achong.

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
Tabla de Contenido .....	v
LISTA DE FOTOS .....	vii
RESUMEN .....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I .....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, APUESTA TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS URBANOS Y ESCOLARES EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO.....	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
2.1. PREGUNTA PLANTEADA .....	18
2.2. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	18
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19
4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	20
5. APUESTA TEÓRICA .....	22
6. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	28
7. APUESTA METODOLÓGICA .....	45
Anexo 1 Instrumento de Recolección de Datos (cualitativos) .....	73
Anexo 2 Instrumento de Recolección de Datos (cuantitativos) .....	81
CAPÍTULO II .....	84
1. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO URBANO, LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.....	84
2. BREVE HISTORIA DEL BARRIO SANTA MARÍA, ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CONFLICTOS BARRIALES.....	89
CAPÍTULO III:.....	92

1. INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS URBANOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA: .....	92
1.1. HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS ESCOLARES .....	92
2. PADRES DE FAMILIA, UNA VISIÓN REDUCIDA DE LOS CONFLICTOS URBANOS Y ESCOLARES.....	98
3. DOCENTES, REFLEXIONES SOBRE LOS RETOS QUE AFRONTA LA ESCUELA.....	102
4. RETOS Y APUESTAS DE LA ESCUELA EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO, ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CONFLICTIVIDADES ESCOLARES EN ENTORNOS URBANOS VIOLENTOS.....	106
4.1. El compromiso de la escuela como gestora de paz.....	106
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	111
CONCLUSIONES .....	111
RECOMENDACIONES .....	113
REFERENCIAS.....	115

## **LISTA DE FOTOS**

**Foto 1. Estudiantes de la I.E. Santa María**

**Foto 2. Estudiantes de la I.E. Santa María en momentos previos a una actividad escolar**

**Foto 3. Estudiantes reunidos en el patio de la I.E. Santa María**

**Foto 4. Estudiantes de la I.E. Santa María en actividades extracurriculares.**

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito establecer criterios sobre los factores que permiten reconocer los retos y metas que representa la conflictividad urbana para la escuela y ésta como gestora de paz en el marco del posconflicto, donde se observan fenómenos como el pandillismo, la drogadicción, los conflictos por territorio, el microtráfico, conflictos vecinales y muchos otros, que por supuesto impiden minimizar la conflictividad ocasionada por los conflictos armados y la búsqueda de una paz estable y duradera. El estudio se apoyó en una investigación de tipo mixta, permitiendo establecer un enfoque socio-crítico, donde se recolectaron, analizaron y vincularon datos; en cuya recolección de información se usaron varios métodos entre estos, la técnica de observación participante, entrevistas semiestructuradas y la narrativa. La población estuvo conformada por tres grupos focales (8 estudiantes, 8 docentes y 8 acudientes). Los resultados lograron sentar las bases para la creación de un observatorio de transformación de conflictos en el entorno escolar, que sirviera de espacio para propiciar el diálogo y reflexionar sobre las relaciones de los integrantes de la comunidad educativa y suscitar una cultura de paz que trascienda el espacio escolar. Como conclusión se infiere que las estrategias de transformación de conflictos, que se aspiran aplicar para minimizar los conflictos urbanos reinante en la escuela, como consecuencia del posconflicto armado en Colombia, el cual todavía se encuentran en fase de diseño e implementación, lo que significaría la esperanza tanto a estudiantes, padres, docentes y directivos de la región, para dar inicio al largo camino que debe transitar la escuela en pro de construir una cultura de paz, que permita el surgimiento de un país más democrático y justo.

**Palabras clave: Conflictividad Urbana, Escuela, Posconflicto, Cultura de Paz**



## ABSTRACT

The purpose of this research was to establish criteria on the factors that allow recognizing the challenges and goals that urban conflict represents for the school and this as a peace manager in the post-conflict context, where phenomena such as gangsterism, drug addiction, conflicts are observed by territory, micro-trafficking, neighborhood conflicts and many others, which of course impede minimizing the conflict caused by armed conflicts and the search for a stable and lasting peace. The study was supported by a mixed type of research, allowing to establish a socio-critical approach, where data was collected, analyzed and linked; In the collection of information several methods were used among them, the participant observation technique, semi-structured interviews and the narrative. The population consisted of three focus groups (8 students, 8 teachers and 8 attendants). The results were able to lay the foundations for the creation of an observatory of conflict transformation in the school environment, which served as a space to encourage dialogue and reflect on the relationships of the members of the educational community and to create a culture of peace that transcends the school space. As a conclusion, it is inferred that the conflict transformation strategies, which are intended to be applied to minimize the urban conflicts that reign in the school, as a consequence of the armed post-conflict in Colombia, which are still in the design and implementation phase, which would mean hope to both students, parents, teachers and managers of the region, to start the long road that the school must travel in order to build a culture of peace, which allows the emergence of a more democratic and just country.

**Keywords:** Urban Conflict, School, Post-Conflict, Culture of Peace

## INTRODUCCIÓN

La escuela no es ajena a las problemáticas que se presentan en el contexto urbano donde se sitúa, de ahí que el entorno escolar permanezca expuesto a una serie de factores externos que pueden influir positiva o negativamente en el mismo. El conflicto armado, político y social que por décadas ha vivido el país se ha encargado de transformar las dinámicas escolares, los sujetos que en la escuela se forman han tenido que adaptarse a ese tipo de cambios y circunstancias. Fenómenos como el pandillismo, la drogadicción, los conflictos por territorio, el microtráfico, los conflictos vecinales y muchos otros permean el entorno escolar principalmente en estratos bajos donde la violencia es cotidiana y desborda la capacidad de las instituciones del Estado para contenerla, afectando así la convivencia, los procesos de aprendizaje y la formación de sujetos sociales, con valores democráticos y ciudadanos que propendan por una cultura de paz.

Sin embargo, así como la escuela es permeada por las diversas conflictividades urbanas, también puede constituirse en un entorno formador e interventor que proyecte, lidere y ejecute cambios sociales hacia la comunidad que la circunda. La manera de abordar estas conflictividades determina cómo los estudiantes se forman para asumir el reto de construir un nuevo ciudadano en una cultura de no violencia; de ahí que sea necesario en un primer momento indagar sobre los factores que en lo comunitario restringen o favorecen este compromiso de la escuela.

Teniendo en cuenta que el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC en el año 2016 firmaron el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, un acuerdo producto de una negociación que busca poner fin al conflicto armado que afronta el país hace más de medio siglo, es necesario que la escuela se prepare para el nuevo

escenario político y social que este evento trae consigo. En el marco del posconflicto que actualmente vive el país y que supone la reincorporación a la vida civil de miles de guerrilleros, la escuela debe educar para la paz y la sana convivencia, además de oficiarse como mediadora de conflictos, especialmente en el espacio urbano de su jurisdicción.

En ese sentido, la escuela tal como lo plantea Bruner (1999) desde su campo de acción debe actuar de manera oportuna y diseñar estrategias a futuro que le permitan asumir íntegramente los retos de la actualidad y los que el posconflicto trae consigo. Así pues, el presente documento es resultado de una investigación que se planteó como objetivo reconocer a partir de un estudio de caso los retos y metas que representan las conflictividades urbanas para la escuela como gestora de paz en el marco del posconflicto, y, además, indagó sobre cómo podría aportar soluciones integrales y formas de abordar los conflictos escolares ante la nueva situación política y social que vive el país.

Esta investigación, en su desarrollo tomó como referente a la hora de abordar las conflictividades el concepto de transformación de los conflictos propuesto por Lederach (2009). Dicho concepto busca situar el conflicto en un marco de referencia donde esté íntimamente enlazado con aspectos como la justicia, el propósito primordial de Lederach es brindar un “cambio constructivo” (p. 4) para afrontar los conflictos.

El estudio de caso corresponde a la Institución Educativa Santa María, ubicada en el barrio homónimo perteneciente a la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte en Cartagena de Indias, en la que confluyen jóvenes del mismo barrio, provenientes de zonas aledañas como Siete de Agosto, San Francisco y Daniel Lemaitre, así como de otros ubicados al suroriente de la ciudad, además cabe resaltar que durante este año han ingresado muchos estudiantes venezolanos,

quienes junto con sus familiares han salido del país vecino a causa de la profunda crisis en la que éste se encuentra. Su escogencia se realizó con base en la experiencia laboral de las investigadoras de este proyecto, quienes al conocer y comprender las problemáticas sociales del entorno escolar y del barrio, dan cuenta de cómo estos se encuentran relacionados estrechamente con la escuela.

Al ser testigo de los conflictos que se producen a diario, y en medio de la coyuntura que vive el país, surge el interés por indagar cuál es el papel que debe asumir la escuela para transformar estas situaciones y formar ciudadanos en una cultura de paz que trascienda el ámbito escolar, de tal manera que se constituya en un pilar de cambio que aporte al momento histórico importante que afronta el país y en lo posible darle otro giro a la realidad histórica que vive esta comunidad marcada por el abandono del gobierno distrital.

Así pues, el presente documento se divide en tres capítulos. En el primero de ellos se expone lo concerniente a la apuesta teórica y metodológica que guio la investigación. En el segundo capítulo se realiza una caracterización del entorno urbano, específicamente de la Localidad 1 Histórica y del Caribe Norte de Cartagena. Luego, el tercer capítulo aborda la incidencia de los conflictos urbanos en la comunidad educativa de la Institución Educativa Santa María, a partir de la información recogida de los grupos focales realizados con la población de estudio. Este último apartado también se ocupa de los retos y apuestas de la escuela en el marco del posconflicto, el enfoque de este capítulo tuvo como objetivo evidenciar las estrategias elaboradas para la transformación de las conflictividades escolares en entornos urbanos violentos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, APUESTA TEÓRICA Y METODOLÓGICA SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS URBANOS Y ESCOLARES EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO

#### 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX y que se ha visto exacerbado para el siglo XXI. La cultura de violencia en la que nos encontramos, y que afecta a la escuela, es contraria a la cultura de paz que la escuela tiene responsabilidad de promover, tal como lo señala Oñate, O. (2005) *Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia (Tesis Doctoral)*. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.

Lo anterior lleva a repensar el papel de la escuela como epicentro social de formación del ser y cómo desde ésta se genera una cultura de paz y de sana convivencia, por tal razón resultó pertinente abordar en esta investigación este tema ya que la situación de violencia que por años hemos vivido en nuestro país nos lleva a replantear la función de la escuela en cuanto a la generación de una cultura de paz y de no violencia.

Por tanto, en un mundo cargado de conflictos, se presenta la escuela como el espacio para transformar la realidad de los contextos en los que convivimos, de tal manera que la educación se presenta como la herramienta para transformar dicha realidad, desde todos los aspectos de

desarrollo del ser humano (social, económico, político, cultural, entre otros) y que se coloque en cuestión la dignidad de la persona y nuestra capacidad de convivir con el otro y con lo otro.

Tal como es señalado por de Oña Cots y García Gálvez (2016), “en este contexto, la educación para la paz viene a presentarse como una posibilidad educativa para la construcción común de otra cultura, una en la que todos podamos aportar y se rechace la violencia como forma de solución de los problemas; que opte por estilos dialógicos y de negociación entre personas y pueblos”. Lo que plantea, que la escuela en el marco del postconflicto, luego de que el Gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC firmaron el acuerdo que pondrían fin al conflicto armado que afronta el país hace más de medio siglo, por tanto es necesario que la escuela se prepare para el nuevo escenario político y social.

Lo anteriormente señalado, supone que la escuela debe educar para la paz y la sana convivencia, además de officiar como mediadora de conflictos, especialmente en el espacio urbano a guerrilleros excombatientes que se reincorporen a la vida civil.

La escuela no es ajena a las problemáticas que se presentan en la zona donde se ubica, de ahí que el entorno escolar permanezca expuesto a una serie de factores externos que pueden influir positiva o negativamente en el mismo. Fenómenos como el pandillismo, la drogadicción, entre otras modalidades del conflicto urbano permean el entorno escolar, afectando la convivencia, los procesos de aprendizaje y la formación de sujetos sociales con una cultura de paz.

En ese sentido, la escuela desde su campo de acción debe actuar de manera oportuna y diseñar estrategias a futuro que le permitan asumir íntegramente los retos de la actualidad y los que el posconflicto traería consigo. Por tal motivo, la presente investigación reflexionará sobre el rol que, respecto a los problemas planteados, la Institución Educativa Santa María desempeña en

su entorno urbano el cual comprende las unidades comuneras 2 y 3 de la localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena de Indias; y, además, se indagó sobre cómo podría aportar soluciones integrales y formas de abordar los conflictos urbanos ante la nueva situación política y social que se vivirá en el país.

Desde la experiencia profesional de las investigadoras, a través de la observación directa, se pueden evidenciar varios conflictos urbanos (pandillismo, drogadicción, prostitución, delincuencia juvenil, violencia intrafamiliar, violaciones y abusos sexuales, entre otros), como consecuencia de la falta de oportunidades, víctimas de desplazamiento forzado, y otros fenómenos que se presentan en la comunidad.

Esta investigación, pretende aportar estrategias y/o lineamientos que permitan interactuar con la comunidad (estudiantes, padres de familias y docentes) a la luz de que se pueda generar una convivencia pacífica tanto al interior del escuela, como en el contexto que delimita la escuela y que esta sea punto de partida para que los miembros de la comunidad tengan la capacidad de desarrollarse como seres humano tener proyectos de vidas que les permita crecer e ir siendo persona capaces de vivir y convivir en sociedad, junto a otros.

Desde el punto de vista de la legislación, la Constitución Política Nacional, en el Preámbulo se señala que tiene por fundamento establecer las finalidades del Estado para asegurar a todas las personas la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz. Derechos sin los cuales no es posible reconocer el principio de respeto a la dignidad humana y el derecho a una paz estable y duradera, tal como lo señala García Dueñas (2017).

“La Constitución Política Nacional, en su artículo 2, define los fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y

garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, también en el Artículo 95 dentro de los deberes de los ciudadanos en el numeral 6 señala: “Propender al logro y mantenimiento de la paz”.

El Estado como garante de la educación pública, también tiene su responsabilidad en la formación de los ciudadanos con respecto al conocimiento de la Constitución, razón tal que en el Artículo 41 de la Constitución Política Nacional establece que, en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Pero también existe una corresponsabilidad de parte de la familia, tal como se consagra en el Artículo 67 de la Constitución Política Nacional, donde señala que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad (...)”

Como prioridad del Ministerio de Educación Nacional, el Sistema Educativo Nacional a través de sus políticas, ha considerado la educación para la paz y la convivencia como prioridad teniendo en cuenta las condiciones y circunstancias que afectan al país, dentro de la cual la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia y los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva, tal como es señalado en el documento de “La Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia”.



Por otra parte, la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en su artículo 5 numeral 2, señala que en el marco de la formación formal de las personas, se debe formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La Ley 1620 de 2013 o Ley de Convivencia Escolar en su Artículo 1, establece el objeto de la ley, el cual es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

La ley 1098 de 2006, en el cual se establece el Código de Infancia y Adolescencia, en su Artículo 1 tiene como finalidad garantizar su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

En el Artículo 17 de la misma ley, se establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos de forma prevalente.

## **2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Una vez planteada la problemática real y fundamentada teóricamente, se da paso a formular la siguiente interrogante en la investigación como una posible solución a la situación reflejada.

### **2.1. PREGUNTA PLANTEADA**

¿Cómo la escuela reconoce las conflictividades urbanas y le apuesta a ser gestora de paz en el marco del posconflicto?

### **2.2. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

Para dar respuesta al interrogante principal, se formulan los siguientes interrogantes específicos, los cuales darán cuenta de la situación de las conflictividades urbanas presentadas en la Institución Educativa Santa María, en el Distrito Turístico e Histórico de Cartagena de Indias.

- ¿Cómo caracterizar el entorno urbano inmediato de la Institución Educativa Santa María, ubicada en la localidad Histórica y del Caribe Norte en la ciudad de Cartagena de Indias?
- ¿Qué tipos de conflictos urbanos son los más relevantes en el contexto circundante de la Institución Educativa Santa María?
- ¿Por qué establecer la incidencia de los conflictos urbanos en la comunidad educativa de la Institución Educativa Santa María?
- ¿Qué estrategias promover que permitan establecer una convivencia pacífica desde la escuela hacia la comunidad educativa?

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Reconocer retos y apuestas para el afrontamiento de las conflictividades urbanas desde la escuela como gestora de paz en el marco del posconflicto

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Caracterizar el entorno urbano inmediato de la Institución Educativa Santa María, ubicada en la localidad Histórica y del Caribe Norte en la ciudad de Cartagena de Indias.
2. Determinar qué tipos de conflictos urbanos son los más relevantes en el contexto circundante de la Institución Educativa Santa María.
3. Establecer la incidencia de los conflictos urbanos en la comunidad educativa de la Institución Educativa Santa María.
4. Proponer estrategias que permitan suscitar una convivencia pacífica desde la escuela hacia la comunidad educativa.

#### 4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está orientada al diseño de estrategias que permitan el fomento una convivencia pacífica donde la escuela sea el punto de partida para el mejoramiento de la convivencia en el entorno circundante a la Institución Educativa Santa María en la localidad Histórica y del Caribe Norte en el Distrito Turístico e Histórico de Cartagena de Indias; la misma se enmarca en una investigación mixta.

Esta investigación se justifica desde el punto de vista de lo social, ya que permite identificar las características socioeconómicas y demográficas de los estudiantes de la Institución Educativa Santa María e identificar las situaciones de conflictos urbanos presentados al interior de la escuela y las situaciones en que se dan (sean conflictos externos llevados a la escuela o viceversa); lo que a su vez genera el desarrollo de procesos formativos en cuanto a temas de derechos humanos, cultura de paz entre otros y que estos trasciendan a la comunidad.

Así mismo, desde la parte práctica se justifica, ya que los estudiantes podrán manifestar el deseo de aprender a convivir en ambientes de paz y armonía y que la escuela tiene responsabilidad de promover, con proyectos o estrategias que favorezcan el desarrollo de esa cultura de paz, que conllevará a la minimización de las conflictividades urbanas planteadas.

Desde el punto de vista metodológico, se inició con una revisión documental de bibliografía, tesis de grados Doctorales y de Maestrías e investigación desarrolladas en Colombia y Latinoamérica, como referentes para el abordaje de la temática; se justifica desde este punto de vista, por la importancia de desarrollar estrategias que permitan minimizar esas conflictividades urbanas y se le brinde al estudiante la oportunidad de participar y aportar en la solución de los problemas que afectan la sana convivencia en la escuela y la comunidad.

Desde el punto de vista teórico, con el aporte de autores especialistas en la temática relacionada con cultura de paz, postconflicto, violencia y conflicto urbano, entre otros; se pretende analizar aquellos conocimientos, que brinden la posibilidad de consolidar esta propuesta en el marco de propiciar en la escuela un escenario de paz y convivencia pacífica, luego de que en ésta se vivieran hechos tocantes con la violencia propios de la situación de nuestro país y que estuvo intrínsecamente relacionada de manera directa con muchos de los estudiantes, docentes y padres de familias de nuestra comunidad educativa.

De manera consecuente con los elementos teóricos conceptuales señalados anteriormente, estos se convierten en insumos necesarios para iniciar el proceso investigativo en la institución educativa Santa María.

## 5. APUESTA TEÓRICA

Para abordar el tema de estudio fue preciso establecer una base teórica que sirviera de respaldo al momento de analizar el contexto y las conflictividades concernientes al estudio de caso. Por consiguiente, en este aparte se dan a conocer los estudios que conforman la apuesta teórica de esta investigación. En ese sentido, es posible iniciar destacando que Bruner (1999) en su libro de ensayos *La educación, puerta de la cultura* brinda fundamentos teóricos claves para el objetivo planteado. A su juicio, tanto la escuela como la educación además de proporcionar las habilidades básicas que un individuo requiere para su sostenimiento, deben proporcionar una guía para que el ser humano le encuentre sentido a su vida y para que aprenda a convivir e interactuar con los otros. En palabras, el autor señala: “Del mismo modo que aprendemos a trabajar juntos, tenemos que aprender a aprender de los otros, a compartir los esfuerzos para comprender el mundo personal, social y natural. El objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar nuestro camino en nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones” (p. 10).

En *La educación, puerta de la cultura* Bruner (1999) manifiesta el resultado de sus reflexiones en torno a uno de los temas que cobraron un notorio interés en sus investigaciones, el cual responde a su preocupación por comprender cómo la cultura afecta la forma en la que los niños desarrollan su aprendizaje escolar y comprenden el mundo. El autor considera que “la cultura da forma a la mente, que nos aporta la caja de herramientas a través de la cual construimos no sólo nuestros mundos sino nuestras propias concepciones de nosotros mismos y nuestros poderes” (p. 12). Por consiguiente, la escuela no ha de permanecer ajena al contexto cultural de la sociedad en general, ni del entorno inmediato que a esta concierne y en el que

participan los estudiantes que en ella se educan. Aspecto que adquiere más importancia al comprender que la educación no sólo atañe a la escuela, también se produce en diferentes escenarios de socialización como la casa, el parque y otros en los que acontezca el encuentro colectivo para dar sentido a un tema específico.

La escuela, para Bruner (1999), debe estar ligada estrechamente a las manifestaciones culturales pues tiene una labor “concienciadora” sobre todo en los niños que se enfrentan a un primer contacto con el mundo. En palabras del autor la función del maestro y, por ende, de la escuela, es “concienciar e informar sobre los modos de dar sentido al mundo”. Así pues, los postulados (p. 10) fueron importantes para el desarrollo de la investigación porque brindaron el contexto necesario para comprender a cabalidad el rol de la escuela en la formación y preparación cultural de los niños que van a vivir la vida con sus retos, obstáculos y dificultades.

Por otra parte, la teoría de la *transformación del conflicto* desarrollada por Jhon Lederach (2009) representó otro elemento conceptual de vital importancia en el estudio realizado. El autor se aparta de dos nociones desarrolladas sobre el tratamiento de los conflictos, estas son, gestión y resolución de los conflictos. Para Lederach (2009), el lenguaje usado tradicionalmente no aporta la claridad necesaria para abordar satisfactoriamente el fenómeno. Por lo tanto, busca situar el conflicto en un marco de referencia donde esté íntimamente enlazado con aspectos como la justicia, su propósito primordial es brindar un “cambio constructivo” (p. 4) para afrontar los conflictos, de allí nace la teoría de la *transformación* de los conflictos.

Lederach (2009) argumenta la viabilidad y pertinencia del concepto al entender el conflicto como un suceso normal que se produce en las relaciones humanas, el cual genera cambios en quienes lo viven y en el entorno que impactan. A partir de esa concepción del conflicto, la teoría

de la *transformación* contribuye a la construcción de nuevas y mejores formas de relacionarnos en sociedad. En ese sentido, esta teoría responde a los conflictos, es decir, a las necesidades y oportunidades de cambio que estos visibilizan. Al asumir esta perspectiva, esta nueva forma de pensar, se pueden generar procesos de cambio constructivos que reduzcan la violencia y propicien relaciones basadas en la justicia, que respondan a las situaciones diarias, y que a su vez afloren al interior de las estructuras sociales.

Así pues, la teoría de la *transformación* de los conflictos hace parte de la apuesta teórica de este estudio porque ofrece un marco de acción y un conjunto de herramientas adecuadas para asumir los conflictos que tienen lugar en la I.E. Santa María, pues permite entenderlos como una oportunidad para generar cambios sustanciales en la forma como se relaciona la comunidad educativa en su diario vivir.

Otro concepto que se tuvo en cuenta durante la realización del estudio es la de *paz territorial* propuesta por el Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo, la cual, si bien fue pensada en el ámbito macro del conflicto armado colombiano, puede extrapolarse a conflictos de menor escala como los que acontecen en los barrios o zonas urbanas. En palabras de González, Guzmán y Barrera (2015) la *paz territorial* permite asumir “un enfoque diferenciado de acuerdo con la heterogeneidad espacial y temporal de la guerra, de sus afectaciones y de sus impactos” (p.11).

Para Jaramillo (2015) la transición hacia la paz debe contar con un enfoque de derechos y un enfoque territorial, teniendo en cuenta que el conflicto armado ha impactado algunos territorios más que otros. En ese sentido, se hace necesario movilizar e integrar a la población más afectada hacia los esfuerzos que adelanta el gobierno nacional para la construcción de la



paz, de modo que participen activamente en los planes con los que se gestarán las transformaciones en las zonas que habitan.

Esa ruta de trabajo perfilada por Jaramillo (2015) en el marco del posconflicto colombiano puede emplearse para abordar los conflictos que se presentan en escenarios urbanos o barriales, debido a que resalta la importancia de superar la desconfianza, un sentir natural de quienes viven en entornos violentos, al igual que la necesidad de integrar a la comunidad en torno al diálogo y la acción conjunta para la transformación de su propio territorio, en el caso abordado se trata del barrio Santa María o más específicamente su institución educativa. En ese sentido, la cooperación es fundamental para generar el beneficio colectivo de la comunidad, una cooperación que debe propiciarse desde distintos frentes tanto el institucional como el comunitario.

J. Galtung señala que las necesidades básicas de la sociedad, son la supervivencia (negada por la mortalidad), el bienestar (negado por el sufrimiento), la identidad (negada por la alienación) y la libertad (negada por la represión). La suma de estos conceptos, en toda la sociedad definiría finalmente la paz.

Lo anterior aporta a esta investigación los elementos que permitirán identificar las necesidades del contexto escolar y que nos permita generar una cultura de paz al interior de la escuela y la comunidad circundante a la misma, de tal manera que no se vulneren los derechos de los estudiantes, se logren consensos, se prevenga la violencia y las conflictividades y que estos puedan tener una vida digna en lo concerniente a la aceptación y respeto por las diferencias.

Por otra parte, Escobar (2012) en el artículo *El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, Colombia* expone los principales rasgos característicos de la teoría de la desorganización social, un elemento teórico importante para el desarrollo del estudio en tanto que puede vincularse con la construcción de paz. A su juicio, la desorganización social puede ser definida como “... una forma de explicar las interacciones que ocurren entre las redes internas de una comunidad y el mundo exterior al momento de regular el comportamiento” (p.23).

Bajo este enfoque se identifican tres niveles en los que se puede ejercer control social; niveles que si bien operan de manera independiente guardan conexión mutua y pueden ser potencialmente generadores de conflictos, estos son: primero, el nivel privado conformado por la red de personas cercanas, es decir, familia, amigos y vecinos; segundo, el nivel local constituido por asociaciones comunales, grupos de vecinos, asociaciones de padres y madres de familia, etc.; por último, se encuentra el nivel o la red de control pública que engloba tanto al nivel privado como al local “... dentro de un sistema integrado a la estructura ecológica de una ciudad” (p.24).

El autor también señala que las condiciones socio-estructurales, entendidas en el marco del sistema integrado de ciudad antes mencionado, deben ser una variable de estudio para comprender las desventajas que concentra una comunidad (ya sea pobreza, desigualdad, falta de oportunidades educacionales y de empleo, necesidades básicas no satisfechas, exclusión política, entre otras, que pueden variar de acuerdo con las particularidades del contexto), y cómo estas pueden propiciar el desorden social (prostitución, consumo de alcohol y drogas en vía pública, pandillas, etc.) y la violencia en la comunidad; por lo tanto, son aspectos importantes a tener en cuenta al trabajar por una cultura de paz en las comunidades.

En ese sentido, el concepto de *desorganización social* en este estudio permitió rastrear y reconocer las situaciones desfavorables que presenta la comunidad de la I. E. Santa María, al momento de abordar los conflictos y crear cimientos para su eventual transformación hacia la construcción de una cultura de paz y sana convivencia en el escenario inmediato, es decir, el barrio.

En suma, es importante destacar que la diversidad de conflictos que ocurren en el barrio objeto de estudio, provenientes, en parte, del conjunto de situaciones desfavorables y en ocasiones circunstanciales que vive la comunidad incide negativamente en la cotidianidad de la escuela. De ahí que sea necesario suscitar una cultura de paz en este escenario en el que se forman niños y jóvenes como ciudadanos que pueden transformar positivamente la forma de relacionarse no solo con sus semejantes dentro del escenario escolar sino con otros actores fuera de la escuela.

## 6. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se mostrarán a modo de antecedentes, un conjunto de artículos científicos e informes de investigación los cuales son los más relevantes y los que más se ajustaron a los propósitos de la investigación realizada. Para iniciar, el estudio de Carrión (2002) titulado *De la violencia urbana a la convivencia ciudadana* fue de suma importancia. En su documento, el autor pone de relieve las características primordiales de la violencia en Latinoamérica y, de manera simultánea, analiza los diversos factores que han contribuido a los índices elevados de la misma en el continente, los cuales a su juicio afectan diversos aspectos tanto de la vida en sociedad como de la organización o distribución interna de los espacios urbanos latinoamericanos.

Para Carrión (2002), es relevante evidenciar los lazos que existen entre violencia y ciudad, así como la incidencia de escenarios de socialización como la familia y la escuela en el surgimiento y consolidación de dicho fenómeno. Como conclusión parcial, afirma que hay un ambiente de inseguridad latente producto de una diversidad de factores entre los que cabe destacar las crisis económicas que afrontan los países latinoamericanos, sumado a políticas de intervención erradas que enfatizan en medidas represivas que agravan o no brindan soluciones satisfactorias a la problemática.

Lo anterior es afirmado de manera explícita por el autor: "... se trata de un problema crucial de la sociedad latinoamericana actual, porque en su enfrentamiento priman enfoques que tienden a incrementarla en vez de mitigarla" (Carrión, 2002, p.14). Entonces es importante conocer a profundidad el fenómeno con el fin de elaborar nuevos caminos e instrumentos para afrontarlo.

De igual manera, el autor sostiene que la intervención al problema de la violencia en Latinoamérica no debe involucrar solamente a las instituciones del Estado, sino que la ciudadanía en general debe participar. Es un deber de todos los actores de la sociedad propender hacia la búsqueda de soluciones al tema de la violencia. Por último, el trabajo de Carrión (2002) fue relevante para este estudio porque aportó una perspectiva macro de un problema que agobia al contexto específico del Distrito de Cartagena de Indias, lo cual sirvió como insumo para el desarrollo del trabajo.

Luego de un panorama general, también resultó pertinente conocer estudios de caso semejantes o no del todo al contexto específico del que se ocupó la investigación, por tal motivo el artículo de Limas & Córdova (2013) titulado *Discapacidades psicosociales y nuevos sujetos educativos: la escuela y las secuelas de la violencia. Ciudad Juárez, 2008-13* fue un referente internacional pertinente, pues si bien se enmarca en el contexto latinoamericano da cuenta de lo que sucede con una población determinada. En dicho artículo los autores se ocupan de la violencia e inseguridad en Ciudad Juárez, México; allí estos fenómenos no son atendidos de manera oportuna e integral por parte de las autoridades o instituciones del Estado, desatención que permite que las consecuencias directas que afectan primordialmente a la niñez y juventud se fortalezcan y normalicen.

Limas & Córdova (2013) centran su atención en las consecuencias que esa desatención genera sobre niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia social en los espacios urbanos. Para lograr sus objetivos dividen su trabajo en dos momentos: primero, abordan la violencia social y sus respectivos efectos inmediatos; luego, se ocupan de las propuestas de intervención integral que puedan ser diseñadas para afrontar el problema.

Para los autores, la ya mencionada falta de atención al problema de la violencia social puede desarrollar discapacidades psicosociales y necesidades educativas especiales en la población si no se realiza una intervención integral y oportuna. Ese problema afecta principalmente a niños y jóvenes por lo que supone también un reto para la escuela que deba recibirlos y formarlos, así como un obstáculo para el aprendizaje de los sujetos afectados.

Es así como para Limas & Córdova (2013) desde el espacio mismo de la escuela se debe propender hacia la construcción de nuevos sujetos educativos que puedan, con ayuda de su entorno, superar las barreras que la violencia social impone. Tal como lo señalan los autores: la escuela es un lugar educativo, de encuentro social e interpersonal, para alentar esperanzas y aportar horizontes de bienestar y felicidad. La nueva tarea para la escuela es impedir la revictimización y coadyuvar ante los duelos alterados de la niñez violentada, en especial cuando no se atienden por ninguna otra instancia (Limas & Córdova, p. 13).

Otro aspecto importante de la investigación es el referido a cómo desde la escuela es posible estimular o propiciar las herramientas o valores necesarios para vivir en sana convivencia, para respetar al prójimo y resolver a través de medios pacíficos los conflictos que puedan darse. Por tal motivo, el artículo de Rosales (2014) titulado *La enseñanza de la paz desde la visión crítica de la violencia escolar* constituyó un referente válido. Allí la autora expone la necesidad imperiosa a la que se ve obligado el docente por adquirir o poseer las herramientas pedagógicas adecuadas para desarrollar su trabajo en el escenario escolar, el cual, cabe anotar, no está exento de los diversos conflictos que se presentan en la realidad social.

Para Rosales (2014) los continuos cambios en la realidad social acompañados de los conflictos que se dan en el seno de la sociedad deben motivar hacia una educación para la paz y

los valores democráticos que ayuden a reducir los niveles de violencia y que estimule la convivencia pacífica en sociedad. No obstante, no se trata de una labor fácil, en palabras de la autora:

...educar para la paz indiscutiblemente es un proceso complejo que requiere de disposición, voluntad y una clara conciencia colectiva, para promover los derechos humanos universales -libertad, justicia, equidad, respeto a la vida, solidaridad-, así como erradicar los llamados antivalores -discriminación, autoritarismo, segregación, maltrato explotación, que han convertido a los centros escolares en ambientes violentos (Rosales, 2014, p. 48).

Así pues, se hace necesario que los diversos actores sociales intervengan para afrontar la problemática, tal como ha sido mencionado en otros estudios aquí referenciados, pero en el caso de Rosales (2014) lo vital es construir, de manera colectiva, una cultura de paz que ayude a transformar las realidades de violencia y consolidar en los espacios escolares ambientes de tolerancia y convivencia pacífica.

Por otra parte, el estudio de Chávez (2015) titulado *Análisis sociojurídico de la delincuencia juvenil en el Distrito de Cartagena de Indias: hacia una política pública de construcción de ciudadanía cultural juvenil* analiza varios aspectos que se tuvieron en cuenta en la investigación realizada. En dicho estudio, el autor se ocupa de la delincuencia juvenil en el contexto específico del Distrito de Cartagena de Indias, a su juicio, se trata de un fenómeno de origen múltiple que necesita de la atención integral, inmediata y eficaz por parte de las instituciones del Estado con el objetivo de garantizar y salvaguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes víctimas de esta problemática.

Para Chávez (2015) la escuela y la familia son los primeros espacios de socialización en las que niños, niñas y adolescentes adquieren todas las cualidades necesarias para que se formen como personas y ciudadanos. Por lo tanto, cobra vital importancia que el diseño de las políticas públicas esté encaminado a cubrir la fase temprana y formativa del desarrollo humano. Así, para el autor:

Se necesita que las políticas públicas juveniles no sigan siendo una política de gobierno, sino que se conviertan en Política de Estado donde todos y cada uno de los actores (Padres de Familia, Escuelas, Comunidad, Empresas, Gobierno, Estado, etc.) cumplan con sus roles y responsabilidades y donde la norma adquiriera su verdadera esencia; es decir que tenga validez y eficacia y no siga siendo letra muerta (p. 10).

En ese orden de ideas, el autor considera a la escuela como escenario estratégico para trazar acciones integrales que aborden y estén dirigidas a solucionar los problemas directos y conexos de la delincuencia juvenil. El autor igualmente destaca, en el marco de su análisis sociojurídico, la necesidad de que el fenómeno de la violencia sea comprendido en su complejidad, desde todos sus aristas y dimensiones con el fin de diseñar de manera adecuada una política pública integral que atienda las necesidades de la población juvenil en el contexto específico del Distrito de Cartagena de Indias.

En resumen, lo que busca Chávez (2015) en su estudio, y que sirvió como referente para la investigación desarrollada, es identificar los diversos factores que propician o estimulan el surgimiento de la violencia en la escuela y la delincuencia juvenil en escenarios sociales, con el fin de proponer acciones conducentes a construir lo que el autor denomina ciudadanía cultural juvenil en el Distrito de Cartagena de Indias.



De igual manera, se encuentra la tesis de doctorado de Noel (2007) titulada *Los conflictos entre agentes y destinatarios del sistema escolar en escuelas públicas de barrios populares urbanos*. En dicho documento el autor, con base en una investigación de corte etnográfico, se ocupa de los conflictos que se presentan entre los agentes institucionales y los destinatarios del sistema escolar en el escenario cotidiano de las escuelas públicas de nivel primario de barrios populares urbanos.

Como primer paso de su estudio, Noel (2007) se propone reconstruir lo que denomina el sistema de expectativas recíprocas en el que intervienen los actores antes mencionados, así como los presupuestos que lo fundamentan. De igual manera, busca recuperar desde una perspectiva histórica y biográfica el origen de dicho sistema de expectativas vinculado al conjunto de transformaciones sociales que han tenido lugar en la república de Argentina.

Seguidamente, y una vez llevado a cabo el primer paso, el autor realiza una descripción etnográfica de algunos conflictos que se presentan en la cotidianidad entre agentes institucionales y destinatarios del sistema escolar. Lo anterior con el fin de, en palabras de Noel (2007): “mostrar cómo un análisis del desajuste recíproco de unas y de otros nos permite reconstruir la lógica que subyace a estos conflictos, así como a las modalidades particulares que estos asumen” (p. 2).

De igual manera, el autor en su estudio pone de relieve cómo los conflictos que se presentan en el entorno escolar pocas veces encuentran una solución satisfactoria, ya sea mediada por el diálogo o por el respeto mutuo. Para Noel (2007) ello se debe a “... una puesta entre paréntesis de la autoridad –entendida como dominación consentida o legítima- que resalta de la existencia de una serie de mecanismos habitualmente conocidos y efectivos que permiten a

un actor impugnar o socavar las pretensiones de legitimidad de otro” (p. 3). Por último, sostiene que uno de los objetivos de su estudio, que por tal motivo sirvió como referente para este estudio, es participar en los debates planteados en el área académica en torno a la escuela y los conflictos que en ella se presentan, con énfasis especial en la relación que pueda entablarse entre el entorno social y dichos conflictos.

Así también, Domínguez, López & Álvarez (2011) en su artículo *Variables personales, familiares, escolares y sociales relacionadas con la conflictividad en los Centros educativos de educación secundaria*, describe cómo los factores de riesgo –ya sean personales, familiares, sociales, etc.- propician el surgimiento y perduración de la conflictividad escolar. El objetivo de los autores consiste en “delimitar el perfil psicosocial de los adolescentes implicados en los conflictos escolares y, por otro lado, analizar las relaciones existentes entre las variables individuales, familiares, institucionales y sociales con los problemas de convivencia en los centros educativos” (p. 81). Sin duda, la relación de estas variables fue de gran interés en el desarrollo de la investigación.

Previo a la descripción central del trabajo, los autores reflexionan en torno a algunos aspectos conceptuales relacionados con el abordaje de los conflictos escolares. El uso de diversos términos y acepciones utilizadas para evaluar el comportamiento del alumnado suele generar confusiones e imprecisiones al momento de atender la problemática y construir entornos de convivencia positivos. Entre esa diversidad terminológica hay mayor preferencia por el uso de la palabra “conflicto”, la cual se entiende como una “confrontación entre dos o más individuos en situación de disputa o divergencia debido a que sus ideas, posiciones o intereses son incompatibles o son vividos como incompatibles” (Domínguez, López & Álvarez, 2011, p.78).

En torno a este término son dos las posturas enfrentadas, quienes lo comprenden desde una perspectiva positiva y quienes asumen la posición contraria.

Por otra parte, en el concepto de violencia identifica una mayor polisemia y complejidad, de ahí que se utilice en diversos aspectos y contextos, de los que surgen subcategorías o expresiones adoptadas de acuerdo con la situación que se presente, como conductas disruptivas, conducta antisocial o agresiva, acoso escolar o “bullying”. Ahora bien, la definición de violencia escolar que manejan en su estudio se explica como “un conflicto negativo con distintas manifestaciones (disrupción, conducto antisocial, acoso o bullying...) de un mismo sustrato violento, considerando un acto de violencia cualquier agresión –física, moral o institucional- dirigido contra la integridad de uno o varios individuos o grupos” (Domínguez, López & Álvarez, 2011, p.80).

Entre los factores de riesgo que propician el fenómeno de la violencia escolar se encuentran: factores individuales (edad, sexo, discapacidad, impulsividad, entre otros), el contexto familiar (aquel en el que se carece de cohesión, comunicación y presenta cierto grado de conflictos que propician conductas violentas), el contexto escolar (se convierte en factor de riesgo cuando mantiene un sistema de gestión de centro, aplicando normas disciplinarias de forma incoherente e irregular), y factores sociales (como los medios de comunicación, la influencia de conductas agresivas a través de la televisión). De ahí que las variables del estudio se definan como: variables individuales-escolares (edad, sexo, curso, centro) y variables socio-familiares (procedencia, clase social, ambiente familiar).

De los resultados se destaca la prevalencia de conductas conflictivas en el alumnado determinadas por el tipo de escuela, sexo y clase social en lo que respecta a la violencia física.

Otras determinadas por el centro y curso en cuanto a la violencia del profesorado hacia el alumnado, y del centro, procedencia y clase social en lo que respecta a la violencia verbal del alumnado hacia sus compañeros y profesorado. Evidenciando que la conflictividad escolar se produce en todos los centros educativos de educación secundaria, y tiene relación con las características demográficas del alumnado, resaltando así cómo estos aspectos constituyen factores de riesgo. Por ende, se trata de un conjunto de situaciones y no de factores aislados; elemento relacional que deben ser tenidos en cuenta al momento de analizar un contexto específico.

En el artículo *Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela*, Torres-Castro (2011) busca identificar los factores que generan formas de organización juvenil con operación delincuencia, como las pandillas en las que participan algunas escolares de cinco escuelas de Bogotá. Identificación llevada a cabo con el fin de que la comunidad educativa conozca esta modalidad de violencia escolar femenina, y tome medidas para intervenirla y prevenirla.

El tema implica una mirada al barrio, el cual -como construcción social que es- representa un escenario de socialización conformado por diversos espacios y entramados culturales en el que se crean identidades comunes y diferenciadas entre sus habitantes. Por lo tanto, es propicio rastrear los factores de riesgo que en éste se presentan y que pueden ser generadores de violencia, entre otro tipo de conflictos. Además, el reconocimiento y análisis de la dinámica del barrio también permite determinar el alcance y las consecuencias de las manifestaciones de violencia escolar asociadas al pandillismo, en este caso el femenino. Para su efecto, el barrio es considerado por la autora como “la unidad ambiental, con unas características propias y una

subcultura particular, que fortalece en sus habitantes un modo de vida propio en el que entran en juego los fenómenos sociales, la estructura y el soporte físico que tenga” (Torres-Castro, 2011, p.385).

Esta mirada al barrio como contexto social se hace en relación al contexto escolar, puesto que las manifestaciones de violencia que se producen en un sector repercuten en el otro. Mirada relacional que se asume al comprender que el barrio influye en la vida de sus habitantes, por lo que la escuela es permeada por las dinámicas sociales que la rodean, de modo que en su interior se vive a una menor escala los fenómenos inherentes a estas dinámicas barriales. Por consiguiente, las vivencias en los hogares, las acciones del vecindario, los lugares de encuentro social, las problemáticas que aquejan a sus habitantes, su sentido de pertenencia o la ausencia de éste, la organización o desorganización de la comunidad, el nivel socioeconómico, entre otros aspectos producen patrones culturales que le dan identidad al barrio.

En ese sentido, para la comprensión, atención y prevención del pandillismo es de gran importancia conocer las circunstancias o características barriales que inciden en la cultura de la violencia y su apropiación por parte de los adolescentes. Cultura y comportamientos que se extienden al contexto escolar, afectando y agravando la situación, todos estos fueron elementos de gran relevancia para el desarrollo de la investigación.

En lo que respecta a las pandillas y los “parches” (lugares de encuentro) en el barrio, la autora anota que estos constituyen “formas de organización en las que los y las adolescentes y jóvenes fortalecen su “propio espacio social”, son una forma de organización en la que generalmente se viven experiencias extremas relacionadas con el consumo de droga o con actos

delincuenciales” (Torres-Castro, 2011, p.386). Quienes las integran, en su mayoría, han tenido problemas con la autoridad y el cumplimiento de las normas, de ahí que no solo represente un problema para la familia, la escuela y el barrio, sino también para la sociedad en general.

Si bien el pandillismo fue organizado inicialmente por el género masculino, en la actualidad se conocen pandillas mixtas o totalmente femeninas. Estas modalidades de pandillas operan de forma similar con derroteros e intereses comunes, con la particularidad que en las de tipo mixto las adolescentes cumplen un papel subordinado, reproduciendo los valores del sistema patriarcal. De acuerdo con lo anterior, cada vez es más notoria la presencia de adolescentes entre los 14 y 21 años que integran pandillas escolares, barriales y barras bravas, en las que deben cumplir con las exigencias del colectivo, de ahí que también porten armas para delinquir, para enfrentarse a otras pandillas, llevar y traer mensajes y desafíos, o bien auxiliar a heridos, entre otras acciones.

La percepción que de estas pandillas tiene la comunidad en el barrio y en la escuela, es negativa, porque afectan las dinámicas sociales de estos entornos, el desempeño académico y la conducta de los estudiantes, por producir inseguridad, intimidar y ejercer presión para que otros jóvenes se integren a las mismas, por levantar amenazas contra los docentes, entre otras repercusiones negativas que la escuela muchas veces no logra asumir al carecer de recursos suficientes para su atención y prevención. Por ende, para las autoras, la comunidad educativa tiene el deber de tomar las medidas adecuadas para poner fin a la violencia escolar que produce el fenómeno del pandillismo, pero para ello es importante conocer el problema y el contexto barrial. Este conocimiento del barrio en el que se encuentra la escuela y sus dinámicas resultó de gran importancia para este estudio, puesto que la Institución Educativa Santa María, en el

contexto cartagenero, se ve permeada por las conflictividades urbanas que acontecen en el entorno.

En lo que respecta a la educación en un contexto de posconflicto, Infante (2013) en su artículo *El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones* retoma las experiencias de posconflicto en Bosnia y Herzegovina, El Salvador y Sierra Leona en aras de extraer enseñanzas pertinentes para el posconflicto en Colombia, país que en el momento de su estudio, se encontraba en diálogos con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) para poner fin al conflicto armado. Las reflexiones se direccionan al plano de la educación, puesto que el objetivo de Infante (2013) consiste en mostrar el importante papel que ésta desempeña en el período de reconstrucción posconflicto al proveer protección física, psicosocial y cognitiva a los ciudadanos.

Se trata de un objetivo de notoria pertinencia puesto que las estrategias de reconstrucción posconflicto, en algunos casos, han sido diseñadas para obtener resultados económicos y políticos a corto plazo, postergando a otras etapas los componentes sociales de la recuperación. El proceder con este tipo de estrategias no permite la consolidación de una paz duradera, más sí contribuyen a la reaparición del conflicto, como ha sido el caso de los países de Sierra Leona y Liberia al fluctuar entre la guerra y la paz. A diferencia de lo anterior, Bosnia y Herzegovina y El Salvador han mantenido la paz por largo tiempo y han logrado eliminar las causas de la violencia, casi en su totalidad.

Si bien el aspecto económico y político es de gran importancia, la educación al igual que la salud pública cumple un papel integral y vital en las sociedades desgarradas por la violencia al contribuir al desarrollo humano, a la equidad social y la construcción estatal. Además, atender

estos aspectos es de gran relevancia puesto que en su desatención producto de la debilidad y corrupción de las instituciones, así como en las marcadas diferencias sociales y en la pobreza se encuentran las causas de los conflictos; los cuales agravan la situación del sistema educativo y de salud mientras éste dura. En ese sentido, el acceso a la educación –propia de un sólido sistema educativo- es una herramienta que beneficia a la comunidad en general al brindar valores y herramientas necesarias para desarrollar habilidades en situaciones posconflicto, para conservar la paz y no reincidir en situaciones violentas. Lo anterior aportó valiosas reflexiones tenidas en cuenta en el desarrollo de la investigación en el contexto cartagenero, marcado por desigualdades sociales, pobreza, corrupción, discriminación social, entre otras problemáticas que aquejan a la sociedad, y se ven reflejadas en el ambiente escolar.

En el artículo, *Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz* de Pérez (2014), se reflexiona en torno a los retos de la educación en procesos de reconciliación y superación de la guerra. El autor afirma que, durante el conflicto armado que lleva más de cinco décadas, “el Estado colombiano no ha logrado implementar la educación en emergencia para atenuar los flagelos de la guerra en niños y adolescentes” (p. 287). En la actualidad, tras la firma y puesta en marcha del acuerdo de paz, surge el reto de educar para el posconflicto, la reconciliación y la paz.

De este conflicto la población civil, en las zonas rurales y urbanas deprimidas, ha sido la más afectada. De ahí que el Estado deba intervenir en el aspecto social con políticas que permitan aminorar los efectos de la violencia en los pobladores. Por lo tanto, es menester para el autor indagar cuál ha sido el papel de la política pública en los procesos de confrontación a partir de la implementación de la educación en emergencia, cuáles son las perspectivas que se plantean



en los procesos de transición de la guerra a la paz y en la construcción de escenarios viables de posconflicto. Para ello, lleva a cabo una revisión documental, tanto académica como la concerniente a las políticas públicas presentadas en el ámbito nacional e internacional respecto a los problemas estudiados. Revisión que es confrontada con los testimonios de víctimas, docentes y líderes de procesos relacionados con la superación de la guerra en Colombia.

El derecho a la educación en este contexto de vulnerabilidad y con miras a la paz, adquiere gran relevancia teniendo en cuenta que gracias a ésta el ser humano deviene en ser social, puesto que adquiere las condiciones y capacidades necesarias para vivir en sociedad, además de contribuir al mejoramiento del desarrollo humano, de las oportunidades y las condiciones de los individuos. Por consiguiente, la educación cumple un papel clave en los procesos de reparación a las víctimas en Colombia en la medida en que puede ayudar a la reconstrucción del tejido social. Esta debe trascender la tendencia clásica que sólo atiende a niños y jóvenes, dejando de lado a la población adulta, quienes también necesitan oportunidades en estos contextos adversos. Se trata de una población entendida como sujetos de derecho más no objetos de caridad, de ahí que la garantía debe dirigirse a toda la población por igual. La educación en emergencia también debe entenderse como un recurso vital y emocional para estas poblaciones, de modo que la formación sea orientada hacia diferentes aspectos que permitan la incorporación de los sujetos en sus nuevos roles, o bien retomar aquellos que el conflicto les interrumpió de manera abrupta.

Tal como lo señala Ramírez Gómez (2011) en sus artículo, *Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana*, determina como lineamientos básicos en la formación ciudadana desde la escuela, es necesario el conocimiento de la Constitución Política Nacional, la cual se convierte en un plan de estudios general y obligatorio para todas las escuelas

y tiene como sustento una formación ético-social y política a partir del contenido axiológico y principialístico, lo cual permite afianzar el modelo democrático y generar mayor cohesión social.

Señala también el autor, que se debe hacer una remisión a la Constitución, por lo cual una escuela que pretenda llevar a cabo este tipo de experiencias debe tener relación con el texto constitucional, debido a que éste es el programa político del respectivo Estado, donde se definen los derechos y deberes ciudadanos, los mecanismos de participación, las acciones para hacerlos efectivos, así como la respectiva estructura del poder público, temas que deben ser referente para todo ciudadano, lo que indica que para poder desarrollar una cultura de paz dentro de las instituciones de educación se hace necesario un conocimiento de la Constitución Política.

Este artículo sirve como base para el abordaje legal en la aplicabilidad de lineamientos que nos conduzca al desarrollo de estrategias en el marco de una cultura de paz en la escuela, puesto que no se puede desligar la relación existente e imprescindible de la formación ciudadana con la Constitución Política, debido a que la misma cumple un papel fundamental para la cultura política de la sociedad como lo señala Ramírez Gómez (2011).

Entre los retos de la educación en emergencia señalados por el autor se retoman: el desplegar tareas de protección y desarrollo, dirigidas especialmente a las personas escolarizadas, para evitar su vulnerabilidad frente a los actores que propician la violación de sus derechos. Otro reto consiste en proveer una estructura, un propósito y un significado cotidiano para niños y adolescentes, ante la destrucción de las escuelas, lo cual constituye una de las situaciones de emergencia que produce el conflicto. De igual forma, la escuela en emergencia tiene el reto de ser amigable, debe estar preparada para recibir e incorporar en sus procesos, de la manera menos traumática, a la población en estado de vulnerabilidad.

Otro de los retos es el de incorporar el diálogo de los episodios adversos en el sistema de formación en aras de convertirlos en aprendizajes útiles. Reto que a su vez implica una labor de aprendizaje para manejar situaciones traumáticas. Lo anterior conlleva una educación incluyente, menos formal y más flexible. Así mismo, en este proceso educativo se debe incluir no solo a docentes sino también a otros miembros de la comunidad que puedan actuar como agentes educativos, ya sean voluntarios de salud, madres comunitarias o padres de familia.

En términos generales, el sistema educativo en los procesos de posconflicto en Colombia tiene entre sus retos ser el encargado de llevar a cabo procesos formativos en los que se reflexione en torno a la visión de la guerra, cómo esta afecta profundamente el tejido social, cómo afecta todos los aspectos de la sociedad. En ese orden de ideas, también debe interactuar en las regiones teniendo en cuenta sus realidades específicas, debe trascender el papel de transmitir información para así generar trabajos de acuerdo a las demandas de las comunidades. Debe contar con docentes comprometidos con prácticas coherentes en la defensa de los derechos humanos, dejando de lado posiciones patriarcales y discursos discriminatorios, aquellos que tanto afectan al país.

A partir de los retos y deberes del sistema de educación en emergencia en torno a los cuales reflexiona el autor, se encuentran aspectos que resultan ser de gran relevancia para aquellos contextos escolares, que si bien no han padecido a gran escala el impacto de la guerra, se han enfrentado a otros conflictos, muchos de los cuales están relacionados con el microtráfico de drogas, el sicariato, las pandillas y otras modalidades del conflicto urbano que mantienen relación con las dinámicas de la guerra que por décadas aqueja a la sociedad colombiana. En ese sentido, estos estudios fueron relevantes para la investigación realizada.

Cabe señalar que, aunque exista mucha información documentada acerca del postconflicto y la construcción de una cultura de paz, esta se ve poco consolidada debido a las tensiones o secuelas propias del conflicto o de la época de la violencia que ha sido característico de la historia política colombiana.

## 7. APUESTA METODOLÓGICA

Para el estudio realizado sobre la escuela y su relación con las conflictividades urbanas se utilizó una metodología de tipo cualitativa y cuantitativa, es decir, fue una investigación de tipo mixto, permitiendo que, como lo indican Guelmes & Nieto (2015), sea un enfoque de tipo mixto en investigación el cual “es un enfoque que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento” (p. 24). Así pues, la investigación se desarrolló a partir del cruce de ambos métodos porque, en palabras de los autores citados, “es conveniente combinarlos para obtener información que permita la triangulación como forma de encontrar diferentes caminos y obtener una comprensión e interpretación, lo más amplia posible, del fenómeno en estudio” (p. 24).

En línea con lo anterior, también se hizo uso del método de la triangulación puesto que, como lo sostienen Okuda & Gómez (2005), “Comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos” (p. 119); en el caso de la investigación realizada se emplearon entrevistas y grupos focales. El uso de la triangulación metodológica permite abordar un problema determinado desde diferentes ángulos, lo que contribuye a profundizar y ampliar la comprensión del estudio, además de otorgarle mayor validez y consistencia.

El enfoque mixto en la investigación de acuerdo con Maya Pabón (2015) “Consiste en la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo, a partir de los elementos que integran la investigación”.

Hernández, Fernández y Batista (2003 p 22), citado en Maya Pabón (2015) señala que la investigación mixta: “Comprenden el mayor nivel de integración entre los enfoques cuantitativo y cualitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación”. Cabe agregar que (Hernandez S, Fernandez C, Baptista L (2006) señalan que cuando el problema o fenómeno es complejo, los métodos mixtos pueden ser la respuesta.

La presente investigación se considera de tipo descriptiva y de campo, ya que por medio de la observación se pudo obtener la información, por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia, en la institución objeto de estudio; por medio de la observación pudimos percatarnos situaciones de conflicto en la institución y como estas se repetían sistemáticamente, esa observación se realizó de manera no estructurada y directa en el ambiente de la institución educativa.

Este estudio se encuentra suscrito al paradigma sociocrítico de transformación social con el fin de responder a las precisiones sugeridas y comprender los fenómenos que se plantean desde la cuestión investigativa. De igual manera, cuenta con un enfoque sociocrítico porque, como lo señalan Alvarado & García (2008), “Su finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por estas, partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad” (p. 189).

Además, el paradigma sociocrítico se consideró relevante para la investigación porque:

(...) se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y

se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Alvarado & García, 2008, p.190).

Melero Aguila (2011) manifiesta en su Artículo *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales*, “El ser humano se plantea la necesidad de conocer la realidad de la que forma parte, desde el interés de mejorar las condiciones de su entorno, y tratar de dar solución a las dificultades y obstáculos que pueden alterar su cotidianidad”; ante esa afirmación es válido, que conociendo el contexto de la Institución Educativa Santa María y los objetivos propuestos en esta investigación se aborde el paradigma sociocrítico, de tal manera que se pueda transformar la realidad de los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa objeto de estudio.

El paradigma sociocrítico tal como lo plantea Melero Aguila (2011) al analizar la realidad, implica intervenir sobre ella, para conocerla, estudiarla y mejorarla, lo que supone planificar determinadas pautas, que se verán reflejadas en forma de estudio o investigación, que tendrán como objetivo la obtención de conocimientos; y que sirva para mejorar las condiciones de las personas como sujetos activos de la sociedad.

Fonseca Ruiz (2003) en su Tesis Doctoral *El desarrollo axiológico del profesorado y la mejora institucional* citando a Latorre y otros (p. 42) señala que los principios ideológicos sobre los que descansa este paradigma “tienen como finalidad la transformación de la estructura de relaciones sociales y se apoyan en la escuela de Frankfurt, en el neomarxismo, en la teoría crítica social de Habermas, en los trabajos de Freire y en los aportes de Carr y kemmis”.

En esta investigación predomina este paradigma ya que en ella prevalece el interés por contribuir, reflexionar y propender por la transformación de las actitudes violentas de los estudiantes y general una cultura de paz tanto al interior de la Institución Educativa como en el contexto circundante de la misma.

El paradigma sociocrítico, tal como lo señala Alvarado y García (2008) en su artículo *Características mas relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educacion ambiental y enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*, se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

Popkewitz (1988) citado en Alvarado y García (2008) afirma que algunos de los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable.

Sobre las bases de consideraciones anteriores, este paradigma de investigación se considera pertinente utilizarlo debido a las características propias de su fundamento teórico, por tal razón se trabajó con base en éste.



En relación con Hurtado de Barrera (2010), a lo referido como punto de partida de toda investigación, señala: “En todos los métodos se parte de la descripción. Incluso, en el caso del método hipotético deductivo, para verificar las hipótesis, el investigador describe el estado inicial de cada evento antes de llevar a cabo el experimento, es evidente entonces precisar que a través de esta técnica se pudo identificar claramente la problemática a investigar.

Como técnica de recolección de información se emplearon grupos focales, observación participante, entrevistas semiestructuradas y la narrativa como mediadora en los procesos de acercamiento e identificación de los conflictos urbanos que inciden en el entorno escolar. Desde este enfoque se estableció el orden conceptual, interdisciplinar, sistémico, reflexivo y crítico para alcanzar el objetivo propuesto.

En esta investigación los datos se obtuvieron al aplicar un instrumento (cuestionario) para estudiantes, docentes y padres de familia; el cual fue validado por un (1) experto y determina que este está acorde con los objetivos planteados en la investigación. En este espacio se desarrolla el enfoque cualitativo de la investigación, a través de la técnica de grupo focal (Anexo 1).

Arias F. (2012 p. 69) citado en Maya Pabón (2015), se refiere a la técnica, como las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información que requiere. Constituyen el camino hacia el logro de los objetivos planteados para resolver el problema que se investiga.

Hernández, Baptista y Fernández (2014) citado en Maya Pabón (2015), manifiestan la escogencia del tipo de investigación determinará los pasos a seguir del estudio, sus técnicas y métodos que puedan emplear en el mismo. En general, determina todo el enfoque de la

investigación influyendo en instrumentos y hasta la manera de cómo se analizan los datos recaudados.

Para el tratamiento de datos, la información obtenida se organizó en tablas y gráficas de acuerdo con las categorías de análisis establecidas. Cabe anotar que para efectos de la investigación se organizaron tres grupos focales conformados por ocho estudiantes, ocho docentes y ocho acudientes, respectivamente; cada grupo contó con un instrumento específico en el que se consignaron las preguntas empleadas para generar el diálogo grupal.

Korman citado en Aigner (sf) en su artículo *La técnica de recolección de información mediante los grupos focales* define un grupo focal como: "Una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación".

Aigner (sf) en el mismo artículo, señala que: "Las entrevistas logradas mediante la estrategia de grupos focales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades".

El diálogo desarrollado en los grupos focales sentó las bases para la creación de un observatorio de transformación de conflictos en el entorno escolar, espacio pensado para propiciar el diálogo, reflexionar sobre las relaciones que sostienen los diferentes integrantes de la comunidad educativa y suscitar una cultura de paz que trascienda el espacio escolar y se proyecte a otros escenarios que hacen parte del barrio Santa María. Lo anterior se planteó de ese modo

con el fin de generar una metodología participativa que motive a la escuela a pensarse desde adentro, a reconocer y afrontar los retos que tiene como agente de paz en el marco del posconflicto.

De acuerdo con (Hernandez S., Fernández C., y Baptista L. (2006) al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

En esta investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas (análisis cualitativo) a los informantes claves (Estudiantes, Docentes y Padres de Familia); para efectos de organización de las mismas se procedió a su codificación y tabulación por cada categoría sujeto de análisis, tal como se observa en las siguientes tablas:

**CODIFICACION ENTREVISTA REALIZADA A ESTUDIANTES**

Código Entrevista	Motivación y Acompañamiento		Convivencia		Conflictos	
	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela
<b>E1E</b>	<p>Me quedo en la casa ayudo a mi mama con el negocio familiar y hago mis tareas si tengo (P2)</p> <p>Pienso que les dan prioridad a problemas pequeños y no se encargan de los problemas a gran escala (P14)</p>	<p>Aprender cada día más cosas que me puedan ayudar a ser un profesional en el futuro (P1)</p> <p>No (P15)</p>	<p>La violencia , pandillas, droga (P3)</p> <p>No me considero un joven de casa, con muy buena convivencia con todo mi entorno (P4)</p> <p>Lo hacen por la falta de conciencia (P11)</p> <p>No me parece una forma adecuada de convivencia (P12)</p> <p>No (P13)</p>	<p>Principalmente el Bullying y la flojera de algunos estudiantes, que piensan que todo en la vida es perder el tiempo (P5)</p> <p>Algunas veces (P6)</p>	<p>Algunas veces (P9)</p> <p>Sí, ya que si algunos estudiantes tiene problemas en sus barrios la escuela puede mediar en su resolución (P10)</p>	<p>Espero a ver que tanto le afecta al niño, luego le ayudo y le aconsejo y hablo con su agresor para que no lo haga más (P7)</p> <p>Personalmente no he tenido ningún problema con los docentes (P8)</p>
<b>E2E</b>	<p>Me quedo en la casa adelantando tareas si tengo o sino colaboro con los oficios de la casa(P2)</p> <p>No hacen nada al respecto, ya que algunos participan también (P14)</p>	<p>Aprender cada día más nuevos temas que me puedan ayudar en el día a día (P1)</p> <p>No (P15)</p>	<p>Hay muchas, pero en mi barrio no se ven los problemas, por lo que puedo decir que hay buena convivencia (P3)</p> <p>No es un barrio de buena gente que no se presentan esas situaciones (P4)</p> <p>No me gustan las drogas y que tampoco la consuman y menos delante de mí, se lo</p>	<p>La falta de respeto a los compañeros y profesores (P5)</p> <p>Problemas grandes no, pero si se presentan discusiones por la falta de respeto (P6)</p>	<p>Algunas veces, en muchas ocasiones por malos entendidos (P9)</p> <p>Si, a través de charlas que nos alertan en el escuela para ayudarnos a ser mejor (P10)</p>	<p>Me meto a defender, dependiendo cual sea el problema, si él lo ocasiono no me meto (P7)</p> <p>Si he tenido algunos problemas con los profesores por incumplimiento y pido ayuda en la rectoría (P8)</p>

			<p>hago saber que no me está bien (P11)</p> <p>Patético, no me gustan para nada (P12)</p> <p>No (P13)</p>			
<b>E3E</b>	<p>Practico Taekwondo y ayudo en la casa a mi mamá y hago los trabajos (P2)</p> <p>No ayudan en nada (P14)</p>	<p>Para ser alguien en la vida y sacar a mi familia adelante (mamá) (P1)</p> <p>No (P15)</p>	<p>Las drogas, el vandalismo y el abuso (P3)</p> <p>Si por demasiado ruido o algún problema entre vecinos como echar sucio en la puerta de alguien (P4)</p> <p>Son malas, ya que del barrio se pueden llevar al escuela y hay muchos niños que pueden caer en este flagelo (P11)</p> <p>Son malas y no ayudan en nada (P12)</p> <p>Alguna vez pertenezí a una (P13)</p>	<p>Las drogas, los embarazos, el Bullying y el mal uso de las redes sociales (P5)</p> <p>Si por el vandalismo presentado en el salón de clase, no hay compañerismo, ni sentido de pertenencia (P6)</p>	<p>Depende del barrio donde estés, sobre todo por pandillas (P9)</p> <p>No porque son mundos distintos (P10)</p>	<p>Me meto a despartar y ayudo, también llamo algún profesor (P7)</p> <p>Sí, alguna vez tuve inconvenientes con el rector y coordinador (P8)</p>
<b>E4E</b>	<p>Me quedo en la casa ayudo a mi mama con los oficios (P2)</p> <p>Es muy buena, pero a veces se extralimitan</p>	<p>Por aprender, por lograr ser alguien en la vida, lograr mis metas (P1)</p> <p>Si (P15)</p>	<p>Ser muy desconfiados de sus vecinos y la convivencia es muy poca porque se presentan riñas entre</p>	<p>La mala comunicación entre alumnos y maestros, lo que implica no tener una buena convivencia (P5)</p>	<p>No, porque los problemas del barrio no deben llevarse al escuela (P9)</p> <p>Sí, con la ayuda de la</p>	<p>Trato de separarlos y llamarles la atención, para que dejen el problema (P7)</p> <p>No, porque no me</p>

	con la comunidad (P14)		<p>Sí (P3)</p> <p>Nunca (P4)</p> <p>Pienso que eso es algo no bueno , ya que eso no conllevaría a nada (P11)</p> <p>No está bien pertenecer a pandillas (P12)</p> <p>No, nunca (P13)</p>	No (P6)	psicóloga (P10)	gusta estar en esas discordia entre padres, docentes y estudiantes (P8)
<b>ESE</b>	<p>Ayudar a mi mama con las cosas de la casa, ver TV, hacer tareas, comer dormir y salir con mi mamá (P2)</p> <p>A veces no están presente, pero ayudan en algo (P14)</p>	<p>Venir aprender más, conocer buenas y nuevas cosas que me puedan ayudar en el futuro (P1)</p> <p>No (P15)</p>	<p>Que son muy desunidos a la hora de solucionar algún problema o situación que nos afecte (P3)</p> <p>No me considero un joven de casa, con muy buena convivencia con todo mi entorno (P4)</p> <p>Me parece malo, no estoy de acuerdo con eso y creo que no lo deben hacer (P11)</p> <p>Son mala influencia para los niños y jóvenes que están en eso (P12)</p>	<p>Principalmente el Bullying, los chismes, las peleas, la falta de respeto hacia los docentes(P5)</p> <p>No (P6)</p>	<p>No (P9)</p> <p>No sé (P10)</p>	<p>Me acerco y hablo con ellos y trato de evitar que sigan haciéndolo (P7)</p> <p>No (P8)</p>

			Nunca en mi vida (P13)			
<b>E6E</b>	<p>Las veces que no vengo al escuela es porque estoy enferma o tengo algún inconveniente familiar (P2)</p> <p>Nunca he visto acompañamiento de la policía en el escuela (P14)</p>	<p>Ser alguien en la vida, salir adelante con un buen aprendizaje para mi futuro (P1)</p> <p>No conozco las problemáticas del barrio (P15)</p>	<p>Mala comunicación, conflictos, drogadicción (P3)</p> <p>No conozco el entorno de la institución porque no vivo por aquí (P4)</p> <p>Son mal ejemplo para los niños, niñas y adolescentes(P11)</p> <p>Son mal ejemplo en la escuela (P12)</p> <p>No (P13)</p>	<p>Principalmente el Bullying, malos entendidos, drogas y mal uso de redes sociales(P5)</p> <p>No, me la llevo bien con todos mis compañeros y profesores (P6)</p>	<p>Depende el tipo de conflicto (P9)</p> <p>No, ya que en el barrio tienen su líder que se puede encargar de eso (P10)</p>	<p>Los llamo aparte y les pregunto qué pasa, les regaño y los llevo donde la psicóloga (P7)</p> <p>Hasta el momento no (P8)</p>
<b>E7E</b>	<p>Ver TV (P2)</p> <p>No es de gran ayuda en algunos casos (P14)</p>	<p>Aprender nuevas cosas que me servirán en el futuro y pasarla bien con mis compañeros (P1)</p> <p>No (P15)</p>	<p>La violencia, pandillas, drogas (P3)</p> <p>No (P4)</p> <p>Me parece malo, una pérdida de tiempo(P11)</p> <p>Pérdida de tiempo que podrían aprovechar preparándose para el futuro (P12)</p> <p>No (P13)</p>	<p>Las peleas (P5)</p> <p>No (P6)</p>	<p>Si porque esas peleas a veces se dan a la salida del escuela (P9)</p> <p>Sí, charlando con los estudiantes para prevenir esos conflictos (P10)</p>	<p>Defiendo y luego acudo a un profesor (P7)</p> <p>No (P8)</p>
<b>E8E</b>	<p>Leer muchos libros, investigo cosas que me puedan servir (P2)</p>	<p>Ser una mejor persona mentalmente y</p>	<p>La falta de tolerancia, Drogas y falta de oportunidades (P3)</p>	<p>Drogas y tolerancia(P5)</p>	<p>Sí, porque muchos de los problemas que ocurren en el barrio</p>	<p>Intervengo y les pregunto que paso y les doy consejo (P7)</p>

	Personas responsables y entregadas a su trabajo (P14)	espiritualmente (P1) De alguna manera (P15)	No nunca (P4) Que son personas débil de mente y poco espirituales(P11) Son personas que buscan aceptación de mala manera (P12) Nunca en mi vida (P13)	Sí, hay muchas personas intolerantes (P6)	los traen a la escuela (P9) Si, organizando charlas en los barrios cercanos al escuela (P10)	No, nunca (P8)
--	---	--	--	---	---	----------------

Fuente: Elaboración Propia (2017)

#### CATEGORIA DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	ÍTEMS
Preguntas relacionados con la categoría Motivación	1-2-14-15
Preguntas relacionados con la categoría Convivencia	3-4-5-6-11-12-13
Preguntas relacionados con la categoría Conflicto	7-8-9-10

Fuente: Elaboración Propia (2017)



**CODIFICACION ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTES**

Código Entrevista	Convivencia		Conflictos		Acompañamiento	
	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela
<b>E1D</b>	Las pandillas, el microtráfico y consumo de drogas (P3)	Insultos verbales, apodos ofensivos, peleas por sillas y puestos (P1)  Con algunos estudiantes que su comportamiento al dirigirse al docentes es irrespetuoso (P2)	Claro, ya que los problemas del barrio lo trasladan a la escuela (P4)  Con reuniones de padres de familia, realizando charlas de sensibilización (P5)	Totalmente (P6)		Charlas con los estudiantes sobre la práctica de los valores (P7)
<b>E2D</b>	Falta de atención a los padres de familia, falta de disciplina en el hogar, algunos estudiantes no respetan la autoridad de los miembros de la institución. Hay estudiantes que pasan más tiempo en la calle que en la casa (P3)	Frecuentemente los estudiantes se quejan porque algunos compañeros les dicen apodos ofensivos, frases groseras o tomar sin permiso los útiles escolares (P1)  En lo personal no, en clase algunos estudiantes a veces son irrespetuosos con sus compañeros o con los docentes, porque no acatan normas de convivencia (P2)	Claro, porque lo que se vive en el barrio, es lo que se expresa en el escuela. La forma que no afecte es tener bases firmes en valores desde la casa (P4)  Si se puede, pero se debe tener acompañamiento de los padres de familia y apoyo de profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, entre otros (P5)	Si se conocen, algunas veces se sabe de dónde procede ese comportamiento, pero en otras ocasiones no se conoce nada del entorno familiar, porque los acudientes no asisten al llamado de la escuela (P6)  Con los padres de familia no, con algunos estudiantes que irrespetan a los compañeros, en ocasiones por no respetarme (P10)  Procuró ser justa en la decisión que tomo cuando se presenta	Es pertinente e importante (P13)	En la reflexión, el llamado de atención, reconciliación y autoestima (P7)  En general son buenas, la mayoría de los estudiantes respetan, manifiestan afecto hacia los docentes y también de los docentes hacia los estudiantes; hay trato cordial y respetuoso (P12)  Sí, conozco el manual de convivencia (P14)  Se han hecho algunas charlas educativas y acompañamiento en la salida por parte de la

		<p>Escuchar las partes, mediar ante las situaciones problemas, sancionar cuando sea necesario y citar a padres de familia (P8)</p> <p>Preparar a los padres de familia, para el acompañamiento de los conflictos y apoyar a los docentes en el manejo de conflictos (P9)</p>		conflicto (P11)		Policía Nacional (P15)
<b>E3D</b>	<p>Los problemas entre pandillas, la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas, resentimiento social y mal manejo de las relaciones afectivas, rencillas, chismes, calumnias y acoso entre miembros de la comunidad (P3)</p>	<p>El maltrato verbal y/o Bullying, los lleva a la agresión física. Existe también una mala comunicación, que se presta para malos entendidos y para que existan malas relaciones y poco aprecio por el otro. Resentimiento social y manifestaciones agresivas(P1)</p> <p>En lo personal me</p>	<p>Sí, porque por lo general los problemas inician en las comunidades y finalizan en la escuela, de igual forma los problemas familiares y las rencillas y los chismes terminan generando conflicto (P4)</p> <p>En la medida en que se desarrollen charlas, talleres alusivos a los temas que ocasionan</p>	<p>Claro que sí, pues se vivencia en el día a día mediante el comportamiento de los estudiantes sus comentarios y experiencias (P6)</p> <p>Los conflictos normales que se presentan en el día a día y en el encuentro de los diferentes temperamentos y caracteres de los estudiantes (P10)</p> <p>Siempre se trata de que</p>	<p>Claro que sí, pues ellos son los principales actores que participan y son los responsables de la formación de sus hijos u acudidos (P13)</p>	<p>Aprovechar los conflictos y enfrentamientos como una oportunidad para crear conciencia y dialogar con ellos sobre los temas que generan conflicto (P7)</p> <p>En ambientes de respeto y autoridad, dándole confianza pero sin dejar que sobre pasen los límites del respeto y las buenas normas (P12)</p> <p>Sí, lo he leído algunas veces y todos los años se</p>

		<p>ha tocado presenciar casos de violencia verbal entre estudiantes y sus respuestas groseras, en ocasiones responden mal al llamado de atención, lo que se percibe como una falta de respeto (P2)</p> <p>Ser abierta con ellos para generar la confianza y preparar charlas y temas que le permitan tener herramientas para la comprensión y el manejo de sus conflictos en una forma positiva (P8)</p> <p>Fortalecer el área psicosocial con recursos, tiempo y personal interdisciplinario que permitan la formulación de diagnósticos actualizados y la formulación de proyectos</p>	<p>conflicto y que los temas de clases sean contextualizados de acuerdo a sus problemáticas, durante el tiempo de clase dialogar y crear conciencia(P5)</p>	<p>los implicados reciban una sanción y que entiendan que con esas actitudes no van a lograr nada positivo (P11)</p>		<p>socializa con los estudiantes (P14)</p> <p>Sé que son instituciones a las que se debe acudir en casos que se requieran; la policía de infancia ha hecho presencia en algunas situaciones (P15)</p>
--	--	--	---	--	--	---

		pertinentes al área social (P9)				
<b>E4D</b>	Drogas, alcohol, conflictos familiares, entorno social agresivo (P3)	<p>Agresiones verbales entre estudiantes por situaciones de falta de tolerancia(P1)</p> <p>Hasta el momento no he tenido este tipo de situaciones directamente con docentes, pero si enfrentamientos entre estudiantes(P2)</p> <p>Seguimiento a los conflictos, prevención desde el aula, charlas, acercamiento a los estudiantes (P8)</p> <p>Más apoyo interinstitucional y de las autoridades, recursos, capacitación docente para problemas complejos y más apoyo psicosocial (P9)</p>	<p>Por supuesto, es uno de los flagelos que más perturba el ambiente escolar (P4)</p> <p>Se puede ayudar generando campañas de prevención y mitigación de los conflictos y problemáticas del barrio, pero es poco lo que la escuela pueden hacer sin el apoyo familiar y la comunidad en general (P5)</p>	<p>No siempre los docentes conocen las problemáticas en su totalidad, pues muchas de las situaciones de conflicto se dan a conocer cuando se hace público el problema (P6)</p> <p>No (P10)</p> <p>Se intenta indagar sobre la problemática para dar soluciones acertadas (P11)</p>	<p>En la mayoría de los casos, los padres son bastante distantes en el acompañamiento y darle solución a los conflictos, se requiere de más apoyo de los padres con la escuela y los docentes (P13)</p>	<p>Realizar campañas de prevención y conciliación, resolución amigable de conflictos escolares y sobre acoso escolar (P7)</p> <p>La mayoría de las veces la relación es de carácter vertical, se hace lo necesario en establecer proceso de capacitación y formación en la implementación de modelos democráticos en el aula (P12)</p> <p>Sí (P14)</p> <p>Muy poco, las instituciones necesitan tener mayor intervención en la ayuda de la resolución de conflictos y problemática de la escuela y no solo acudir en situaciones de urgencia (P15)</p>

<b>E5D</b>	No hay intervención social, familias disfuncionales, mala crianza, consumo de drogas, pandillas, Pick-Up, mototaxismo (P3)	Bullying, peleas, cultura de violencia (P1) Bullying, peleas (P2) Dialogo permanente, seguimiento, estimular no condenatoria (P8) Asistencia de un bienestar social, tanto al alumno en conflicto, como a su familia, programas de prevención, clases de civismo (P9)	Totalmente (P4) La buena crianza basada en valores, ayuda ostensiblemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sugiero trabajar primero esa parte como condición para lograr otra (P5)	No en su totalidad, pero las problemáticas al interior de la escuela son comunes (P6) Se sigue las conductas regulares, los conflictos son manejables (P10) Si se ciñe a conductas regulares (P11)	Absolutamente (P13)	Dialogo constante, seguimiento, contacto con padres de familia; cada caso es expuesto pedagógicamente como ejemplo de estudio para la buena convivencia (P7) Correcto de parte del docente, en términos generales buenas (P12) Sí, (P14) Pocas veces (P15)
<b>E6D</b>	Intolerancia, irrespeto, falta de educación de los padres hacia los hijos en temas de conflicto (P3)	Insultos entre compañeros de clase, irrespeto, peleas, no acatar el manual de convivencia (P1) Falta de respeto a docentes y directivos, burlas (P2) Personalmente en mis clase les comento a mis estudiantes acerca de la importancia	Si (P4) Si, a través de talleres donde se discuta la importancia del dialogo y las diferentes formas de resolución de conflicto (P5)	Sí, personalmente veo mucha intolerancia en las aulas de clase y responden con burlas y apodos a los compañeros (P6) En el momento de un conflicto con un estudiante acudo al director de grupo y/o a la coordinación (P10) Sí, el castigo se aplica tanto al estudiante que fomenta el conflicto como a los que	Sí, es importante que los padres de familia acompañen este proceso de resolución de conflictos ya que ellos también tienen un rol importante en la educación de los hijos (P13)	Dialogo (P7) Muy formal (P12) Si (P14) No (P15)

		de los valores (P8)  Talleres de resolución de conflicto para toda la comunidad educativa (P9)		participan en el (P11)		
<b>E7D</b>	Irrespeto, matoneo, vulgaridad (P3)	Maltrato verbal y físico a los compañeros, irrespeto a los profesores y compañeros de clase(P1)  Con estudiantes sí, debido a la falta de respeto y por maltrato a los compañeros (P2)  No Respondió (P8)  Charlas y trabajo efectivo (P9)	Si (P4)  Sí, trabajando valores (P5)	Algunas veces (P6)  Sí, acudo a la coordinación (P10)  Sí (P11)	Sí (P13)	Trabajo de concientización y valores (P7)  Bien, pero hay estudiantes que no respetan (P12)  Regular (P14)  No (P15)
<b>E8D</b>	El problema más común es el consumo de drogas (P3)	Maltrato entre compañeros de clase, se presenta de forma verbal y en algunos casos físico (P1)  En algunas ocasiones, se han presentado	Sí , los problemas de la comunidad afectan a las familias y a los niños en muchas ocasiones lo reflejan en sus comportamientos (P4)  La escuela sola no	Los docentes en su gran mayoría conocen a los miembros de la comunidad educativa, este permite tener algún conocimiento sobre la problemática de los estudiantes (P6)  Hasta el momento no, el debido proceso es	Sí, es necesario la presencia del acudiente para profundizar en la problemática (P13)	Las comunidades permiten socializar los problemas que se presentan, charlas sobre el consumo de droga, entrevista a padres de familia (P7)  Las relaciones entre docentes y estudiantes se

	<p>agresiones físicas entre estudiantes con expresiones groseras hacia los docentes (P2)</p> <p>Reuniones y entrevistas a padres de familia (P8)</p> <p>Se necesitan personas que atiendan los casos psicosociales que se presentan en la escuela (P9)</p>	<p>puede resolver conflictos de la comunidad, necesita el acompañamiento de otras instituciones (P5)</p>	<p>acudir director de grupo, coordinación, rector y comité de convivencia (P10)</p> <p>Sí, se respeta el debido proceso (P11)</p>	<p>desarrollan normalmente, en algunas ocasiones se presentan casos de falta de respeto de parte de los estudiantes (P12)</p> <p>Sí, el manual de convivencia se ha socializado en diferentes jornadas pedagógicas (P14)</p> <p>No, estas instituciones no hacen presencia en la escuela (P15)</p>
--	--	--	---	--

Fuente: Elaboración Propia (2017)

#### CATEGORÍA DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	ÍTEMS
Preguntas relacionados con la categoría Convivencia	1-2-3-9-8
Preguntas relacionados con la categoría Conflicto	4-5-6-10-11
Preguntas relacionados con la categoría Acompañamiento	7-12-13-14-15

Fuente: Elaboración Propia (2017)

**CODIFICACION ENTREVISTA REALIZADA A ACUDIENTES**

Código Entrevista	Convivencia		Conflictos		Acompañamiento	
	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela	Relacionados con el Contexto	Relacionados con la escuela
<b>E1A</b>	<p>La principal problemática que afecta el barrio son las drogas (P1)</p> <p>Algunas veces los problemas de los barrios se trasladan a la escuela (P5)</p>	<p>No (P2)</p> <p>La falta de comunicación con los estudiantes (P3)</p> <p>No (P4)</p> <p>No (P8)</p>	<p>Si se puede, haciendo capacitaciones con cada curso y que ellos transmitan la información (P6)</p> <p>No respondió (P10)</p> <p>Infidelidad (P11)</p>	<p>Saber escuchar el problema para poder actuar de la forma más correcta (P7)</p> <p>Dándoles consejo (P9)</p> <p>No (P12)</p> <p>Algunas veces (P13)</p>	Si (P16)	<p>No (P14)</p> <p>No (P15)</p>
<b>E2A</b>	<p>La mala educación que están recibiendo de sus padres terminan cogiendo mal camino ya que se encaminan al pandillismo (P1)</p> <p>Si porque 1: que desconcentran a los estudiantes 2: puede que la reacción de la violencia afecta la salud de los estudiantes (P5)</p>	<p>No (P2)</p> <p>Los jóvenes no captan el sentido de las ordenes que se les da, sino que quieren hacer lo que les da la gana y considero que tienen mucho apoyo de los padres, en cosas que no están bien (P3)</p> <p>No (P4)</p> <p>A veces porque la verdad que la mayoría se desatiende de sus hijos y no prestan</p>	<p>Si porque si se ayuda en la educación de los jóvenes y se les orienta en conformidad con los padres de familia, se puede lograr tener una buena convivencia (P6)</p> <p>Bueno en mi caso, le paso inculcando a mis hijos por el respeto a los demás y trato que mis normas se basen en ello, cuando tengo que ejercer autoridad le explico que hicieron mal y porqué merece el castigo (P10)</p> <p>A la hora de la</p>	<p>Debe tener una actitud positiva, para mi concepto ya que debemos analizar que si nos están llamando la atención es por algo que está sucediendo y que debemos tomar una acción a tiempo (P7)</p> <p>En muchos casos los mismos padres incitan a que el conflicto siga, ya que lo que más he escuchado es que no se dejen pegar o decir o hacer; incluso de los mismos profesores, pero promoviendo el respeto hacia ellos (P9)</p>	<p>Si, después que tenemos las medidas y los caminos indicados y sepamos expresar nuestros problemas (P16)</p>	<p>Si juega un papel importante, porque pueden orientar a los hijos desde casa(P14)</p> <p>No (P15)</p>



		la atención a lo que puede estar sucediendo (P8)	disciplina por lo general siempre hay un conyugue que le patrocina cosas al niño o al joven y eso por lo general genera problemas (P11)	No, lo he tenido pero en el caso que lo llegue a tener acudo al docente y siendo el caso máximo al Rector (P12)  Algunas veces, dependiendo el caso (P13)		
<b>E3A</b>	Intolerancia, falta de respeto y vocabulario grosero (P1)  Si (P5)	No (P2) Irrespeto, malas costumbres y groserías (P3)  No (P4)  Algunas veces (P8)	Orientando a las alumnas (P6)  Muy escasas en algunas ocasiones (P10)  Drogas, sexualidad y pandillismo(P11)	Buen oyente, tolerancia y respeto (P7)  Son pocos los padres comprometidos (P9)  No, coordinación (P12)  Si (P13)	Muy poca (P16)	Totalmente (P14)  más o menos (P15)
<b>E4A</b>	La comunicación, no la intolerancia y el desempleo (P1)  Si (P5)	No (P2) Bullying, drogadicción y pandillismo (P3)  No (P4)  Si (P8)	Sí ,capacitando a los estudiantes y comunidad (P6)  Haciendo mejoramiento a otros hijos día tras día (P10)  El alcoholismo la drogadicción y la falta de oportunidades (P11)	La actitud debe ser de un padre receptivos ,humilde y pensar que todo es por el vicio (P7)  Nosotros debemos aconsejar a nuestros hijos con ayuda profesional para que podamos resolver los conflictos (P9)  No (P12)  Si (P13)	En ocasiones no siempre (P16)	Si (P14)  Si (P15)
<b>E5A</b>	s peleas entre pandillas, los	Sí , porque siempre en las	Sí, de una forma adecuada en pocas	Hablar con el hijo sobre el problema (P7)	Sí, porque uno va a la policía y pone la	Sí, porque así el rector tiene derecho y debe de

	<p>diálogos entre pandillas, las matanzas etc. (P1)</p> <p>Si porque cuando un estudiante forma un pleito no respetan ni a los padres del que no forma el pleito o pelea (P5)</p>	<p>situaciones problemáticas cogen al que no tiene que ver en la pelea (P2)</p> <p>Las peleas, las matanzas, las tiraderas de botella etc. (P3)</p> <p>El Bullying, la discriminación, el pleito etc. (P4)</p> <p>No porque los padres tienen que conocer sobre los problemas (P8)</p>	<p>palabras dialogando (P6)</p> <p>Hablar con los hijos en casa (P10)</p> <p>Que no se entienden entre parejas (P11)</p>	<p>Hablando con el hijo sobre el conflicto o pelea (P9)</p> <p>No, ante rectorías acial coordinados etc. (P12)</p> <p>Sí, porque dialogando se entiende los conflictos (P13)</p>	<p>queja de lo que pasa (P16)</p>	<p>arreglar las cosas (P14)</p> <p>No mucho (P15)</p>
<b>E6A</b>	<p>La agresividad y la falta de comunicación en los vecinos (P1)</p> <p>Si (P5)</p>	<p>No (P2)</p> <p>la falta de respeto de los alumnos hacia los profesores (P3)</p> <p>No (P4)</p> <p>No (P8)</p>	<p>sí, reuniendo los padres y alumnos y dándole charlas sobre los conflictos (P6)</p> <p>Con una comunicación basada en la palabra de Dios (P10)</p> <p>Los celos entre hermanos (P11)</p>	<p>Debe llamar al hijo y enfrentarlos al problema y buscarle solución (P7)</p> <p>Con la ayuda del profesor y rector (P9)</p> <p>No (P12)</p> <p>Si (P13)</p>	<p>En ocasiones no siempre si (P16)</p>	<p>Claro (P14)</p> <p>No (P15)</p>
<b>E7A</b>	<p>La falta de empleo, las pandillas. (P1)</p> <p>Si (P5)</p>	<p>No (P2)</p> <p>Los grupitos apartes, el Bullying. (P3)</p> <p>No. (P4)</p> <p>No respondió</p>	<p>No respondió (P6)</p> <p>No respondió (P10)</p> <p>No respondió (P11)</p>	<p>No respondió (P7)</p> <p>No respondió (P9)</p> <p>No respondió (P12)</p> <p>No respondió (P13)</p>	<p>No respondió (P16)</p>	<p>No respondió (P14)</p> <p>No respondió (P15)</p>

<b>E8A</b>	sí, amor, tolerancia, falta de educación, oportunidades laborales-forma de formación de familiares (P1)	(P8)	Manejando escuelas de padres capacitación para manejos de conflictos (P6)	Escuchar con amor, ser paciente, tolerante y buscar con respeto las soluciones para ayudar a su hijo (P7)	La falta de compromisos en las instituciones y capacitación para la comunidad (P16)	Si (P14) Si (P15)
		No (P2) Amor , tolerancia familias disfuncionales (P3) No (P4) No todos (P8)	Muy poco (P10) La falta de amor, respeto del uno por el otro la falta de tolerancia y de respeto (P11)	No lo hacen (P9) No (P12) Si (P13)		

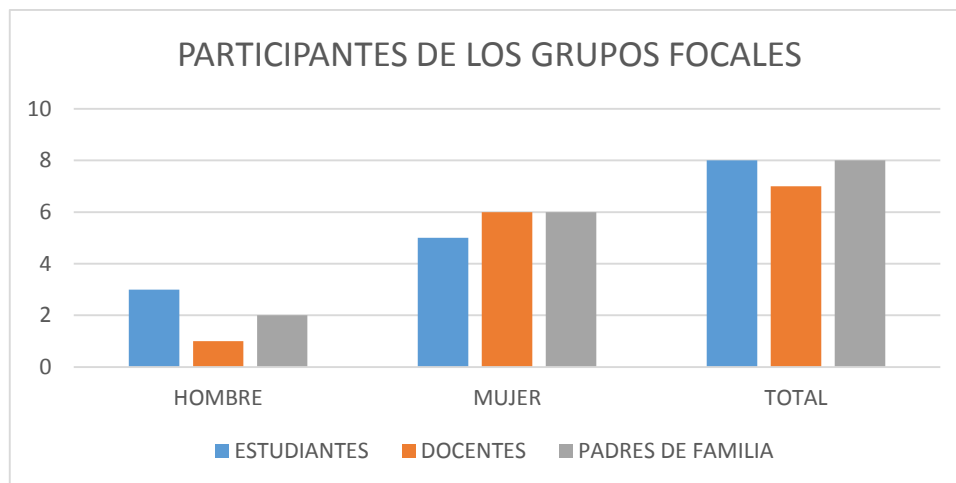
Fuente: Elaboración Propia (2017)

#### CATEGORIA DE PREGUNTAS

PREGUNTAS	ÍTEMS
Preguntas relacionados con la categoría Convivencia	1-2-3-4-5-8
Preguntas relacionados con la categoría Conflicto	6-7-9-10-11-12-13
Preguntas relacionados con la categoría Acompañamiento	14-15-16

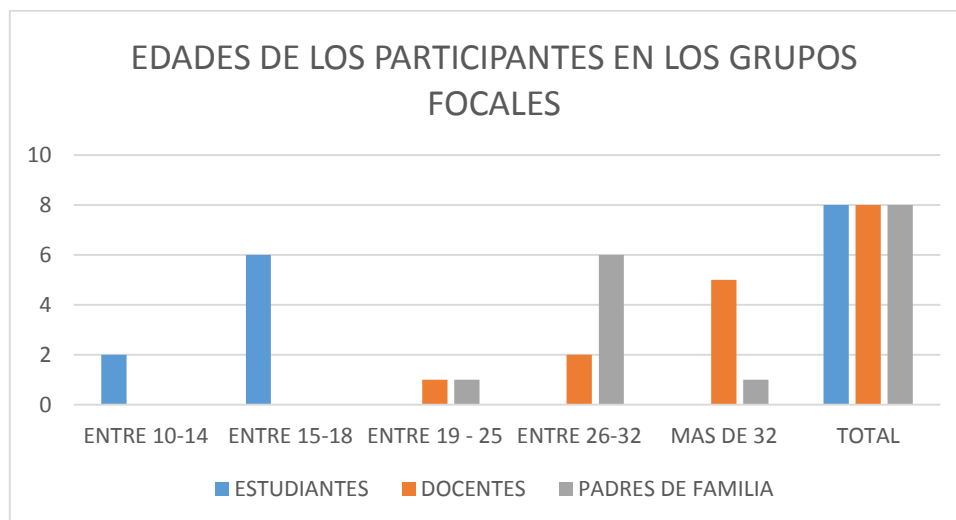
Fuente: Elaboración Propia (2017)

Del análisis cuantitativo, se obtuvieron también datos relevantes de información socioeconómica por parte de los integrantes de los grupos focales. En la siguiente grafica se muestra la participación por género en los grupos focales, donde se observa una mayor participación o interés por parte del género femenino en los distintos grupos; esto da relevancia al papel de la mujer en la sociedad y denota el empoderamiento de muchas en las actividades sociales y activistas en pro de la protección y reivindicación de derechos.



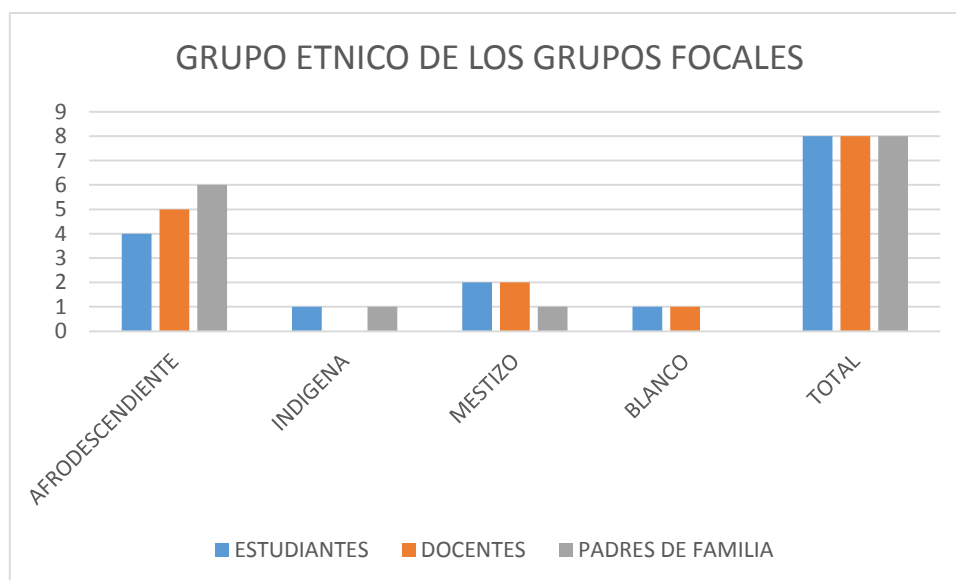
Fuente: Elaboración Propia (2017)

A continuación se presentaran las edades de los participantes de los grupos focales, en las cuales muestra que el 100% de los estudiantes son menores de edad y solo una pequeña porción de padres de familias y docentes sus edades oscilan entre los 19 y 25 años, lo que indica también que tanto docentes y padres de familias están en edades superiores a los 26 años.



Fuente: Elaboración Propia (2017)

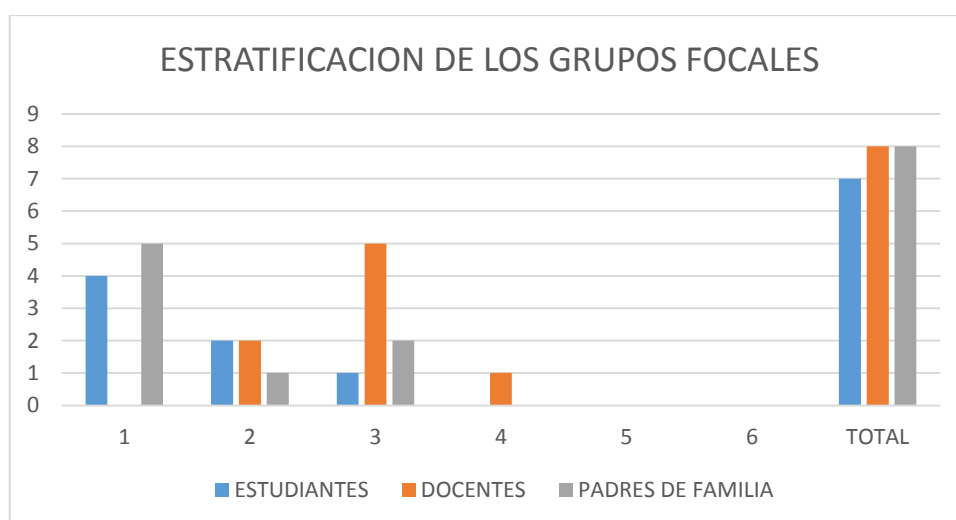
Se obtuvieron datos acerca de la población a la cual pertenecen, teniendo en cuenta la pluriétnica y pluricultural de Colombia



Fuente: Elaboración Propia (2017)

La anterior información demuestra una mayoría étnica afrodescendiente, los estudiantes asumen su grupo étnico teniendo en cuenta que son hijos de padres palenqueros como en su mayoría en la zona y los docentes lo asumen desde su postura cultura e ancestral; las minorías en este caso los indígenas y los blancos representan una porción menor al igual que en el resto de la ciudad.

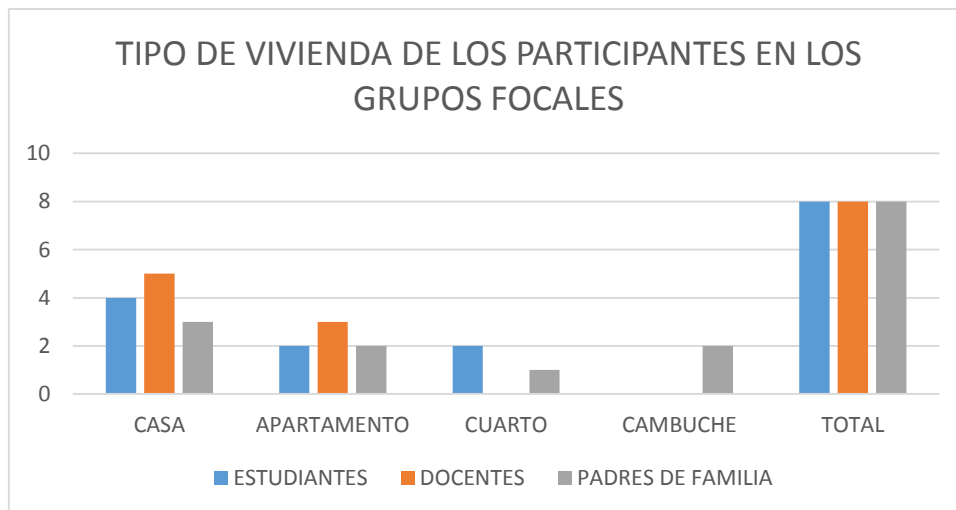
En la siguiente grafica se presenta la estratificación de los grupos focales, los cuales en su gran mayoría de los estudiantes manifiestan que pertenecen al estrato más bajo de la sociedad y en ese estrato ningún docente manifiesta pertenecer a ese estrato; cabe anotar que ninguno manifestó pertenecer a los estratos más altos.



Fuente: Elaboración Propia (2017)

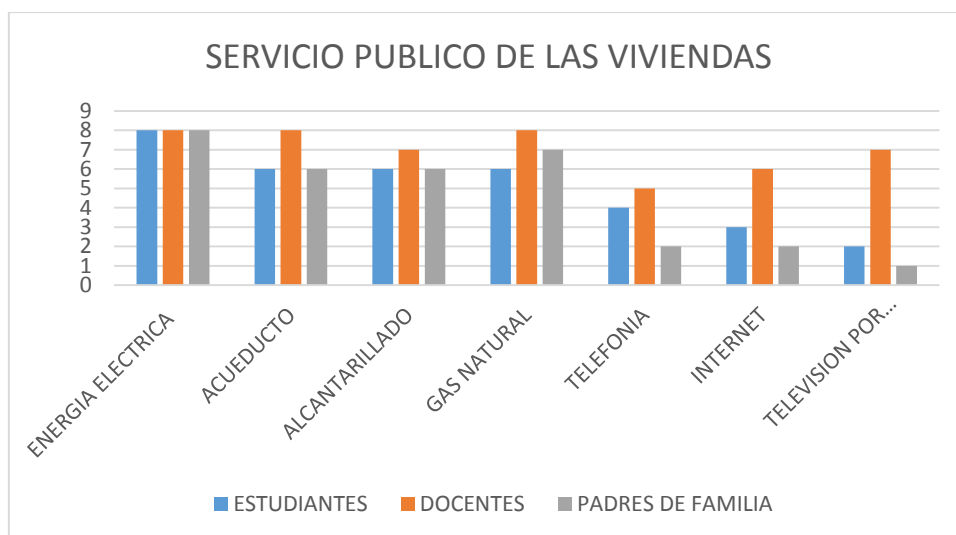
De la estratificación también en muchos casos depende el tipo de vivienda en los que residen las personas, por tanto la siguiente grafica muestra el tipo de vivienda donde habitan los participantes de los grupos focales, en la cual se puede apreciar que algunos padres de familias

respondieron vivir en cambuches, lo que refleja situaciones precarias de habita, mientras que en su gran mayoría afirma vivir en viviendas tipo casa.



Fuente: Elaboración Propia (2017)

Los hogares también deben tener algunas condiciones de servicios básicos que permitan una calidad de vida para sus habitantes, por consiguiente se demuestra el tipo de servicios con que cuentan las viviendas de los participantes en los grupos focales



Fuente: Elaboración Propia (2017)

En el caso de infraestructura de servicios muchos padres y estudiantes afirmaron tener el servicio de energía eléctrica, pero como viven en zonas subnormales el servicio en muchos casos es ilegal o pirata, lo mismo que el servicio de acueducto, manifiestan de igual forma que el internet y la televisión por cable no tiene cobertura en toda la zona y que no hay ampliación de redes productos de la baja capacidad de pago y la poca cultura de pago de los mismos, por lo que las empresas se abstienen de la ampliación de cobertura.

La información cuantitativa que aquí se recaba fue también producto de la aplicación de un instrumento de encuesta aplicado a estudiantes, docentes y a padres de familias. Anexo 2



**Anexo 1 Instrumento de Recolección de Datos (cualitativos)**

REPÚBLICA COLOMBIA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CONFLICTO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ



FORMATO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS  
PERTENECIENTES A LA INVESTIGACIÓN TITULADA:

CONFLICTIVIDADES URBANAS Y LA ESCUELA EN EL POSCONFLICTO

**AUTORES:**

MAGALY BARRIOS ACHONG  
MARIA VICTORIA MANCERA ZUÑIGA

TUTOR: (Dr). ROSA JIMENEZ AHUMADA

**Apreciado Estudiante, Docente y Padre de Familia:**

Este instrumento se ha realizado con la finalidad de recoger información relacionada con el trabajo de investigación sobre “conflictividades urbanas y la escuela en el posconflicto” el cual se desarrolla en la I.E. Santamaría en el Distrito de Cartagena; dicho trabajo aportará elementos de valor, que permitirán la creación y formalización del observatorio de transformación de conflictos escolares.

Usted ha sido seleccionado, para formar parte del grupo focal en esta investigación, de la honestidad y sinceridad de sus respuestas en este cuestionario depende el resultado de la misma, por lo cual se agradece su colaboración, garantizándole de antemano que sus respuestas serán confidenciales.

En este instrumento no hay afirmaciones correctas e incorrectas, sólo respuestas que nutrirán la investigación.

Cualquier duda al responder el instrumento, será aclarada por el investigador.

Atentamente,

Magaly Barrios Achong  
María Victoria Mancera Zúñiga

Investigadoras

## GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON ESTUDIANTES

### 1. Objetivos

<b>Objetivo (s) de investigación</b>
Reconocer retos y apuestas para el afrontamiento de las conflictividades urbanas desde la escuela como gestora de paz en el marco del posconflicto.
<b>Objetivo (s) grupo focal</b>
Recoger las experiencias y opiniones de un grupo de estudiantes en torno a las problemáticas del barrio Santa María y su influencia en el ambiente escolar de la I.E. Santa María.

### 2. Identificación del moderador

<b>Nombre del moderador</b>
María Victoria Mancera
<b>Nombre del observador</b>
Magaly Barrios Achong

### 3. Lista de participantes

Lista de participantes al grupo focal	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

#### 4. Preguntas de estímulo aplicada a Estudiantes

<b>Preguntas estímulo</b>	
<b>1</b>	¿Cuál es su mayor interés al asistir a la escuela?
<b>2</b>	¿Qué hace cuando no asiste a la escuela?
<b>3</b>	¿Cuáles son las problemáticas que afectan la convivencia en el barrio?
<b>4</b>	¿Personalmente ha tenido situaciones problemáticas que afectan la convivencia en el barrio?
<b>5</b>	¿Cuáles son las problemáticas que afectan la convivencia al interior de la escuela?
<b>6</b>	¿Personalmente ha tenido situaciones problemáticas que afectan la convivencia al interior de la escuela?
<b>7</b>	¿Qué haces cuando observa que a otro niño lo están agrediendo (física o verbalmente)?
<b>8</b>	¿Has tenido conflicto con algún Docente o padre de familia en la escuela? Y ¿Ante quien acudes para su solución?
<b>9</b>	¿Crees que los problemas del barrio afectan a la escuela?
<b>10</b>	¿Crees que desde la escuela se puede ayudar en los conflictos del barrio? ¿De qué forma?
<b>11</b>	¿Qué opinan del consumo de drogas entre los jóvenes del barrio y la escuela?
<b>12</b>	¿Qué opinan acerca de las pandillas?
<b>13</b>	¿Pertenece o has pertenecido alguna pandillas?
<b>14</b>	¿Qué opinan de la labor de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que es la entidad encargada de velar por el orden y la seguridad de la comunidad?
<b>15</b>	¿Ustedes como habitantes del barrio Santa María se sienten respaldados por el gobierno distrital?

## GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON DOCENTES

### 1. Objetivos

<b>Objetivo (s) de investigación</b>
Reconocer retos y apuestas para el afrontamiento de las conflictividades urbanas desde la escuela como gestora de paz en el marco del posconflicto.
<b>Objetivo (s) grupo focal</b>
Recoger las experiencias y opiniones de un grupo de estudiantes en torno a las problemáticas del barrio Santa María y su influencia en el ambiente escolar de la I.E. Santa María.

### 2. Identificación del moderador

<b>Nombre del moderador</b>
María Victoria Mancera
<b>Nombre del observador</b>
Magaly Barrios Achong

### 3. Lista de participantes

<b>Lista de participantes al grupo focal</b>	
<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	
<b>6</b>	
<b>7</b>	
<b>8</b>	

### 4. Preguntas aplicadas a Docentes

<b>Preguntas estímulo</b>	
<b>1</b>	¿Cuáles son los comportamientos agresivos más frecuentes en el aula de clases o al interior de la escuela?
<b>2</b>	¿Personalmente ha tenido situaciones problemáticas que afectan la convivencia al interior de la escuela con estudiantes o padres de familia?
<b>3</b>	Como miembro de la comunidad educativa ¿Cuáles son las problemáticas que afectan la convivencia en el barrio?

<b>4</b>	¿Crees que los problemas del barrio afectan a la escuela?
<b>5</b>	¿Crees que desde la escuela se puede ayudar en los conflictos del barrio? ¿De qué forma?
<b>6</b>	¿Consideras que los docentes de la escuela conocen los problemas de convivencia entre alumnos?
<b>7</b>	¿Qué estrategias promueve al interior de la escuela para convertir una situación conflictiva en una situación de aprendizaje?
<b>8</b>	¿Qué tipo de acompañamiento realizas para mejorar la convivencia?
<b>9</b>	¿Qué crees que le hace falta a la escuela para mejorar la convivencia?
<b>10</b>	¿Ha tenido conflicto con algún Estudiante o padre de familia en la escuela? Y ¿Ante quien acudes para su solución?
<b>11</b>	¿La resolución de los conflictos se da de forma justa?
<b>12</b>	¿Cómo consideras se dan las relaciones docente-estudiante?
<b>13</b>	¿Consideras pertinente el acompañamiento de los padres de familia en la resolución de conflictos en la escuela?
<b>14</b>	¿Conoces el Manual de Convivencia de la escuela y su ruta de atención?
<b>15</b>	¿Siente algún tipo de respaldo o apoyo de instituciones como Alcaldía Local, Policía Nacional, ICBF, entre otras?

## GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON ACUDIENTES

### 1. Objetivos

<b>Objetivo (s) de investigación</b>
Reconocer retos y apuestas para el afrontamiento de las conflictividades urbanas desde la escuela como gestora de paz en el marco del posconflicto.
<b>Objetivo (s) grupo focal</b>
Recoger las experiencias y opiniones de un grupo de estudiantes en torno a las problemáticas del barrio Santa María y su influencia en el ambiente escolar de la I.E. Santa María.

### 2. Identificación del moderador

<b>Nombre del moderador</b>
María Victoria Mancera
<b>Nombre del observador</b>
Magaly Barrios Achong

### 3. Lista de participantes

<b>Lista de participantes al grupo focal</b>	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

### 5. Preguntas aplicadas a Acudientes

<b>Preguntas estímulo</b>	
1	¿Cuáles consideras son las problemáticas que afectan la convivencia en el barrio?
2	¿Personalmente ha tenido situaciones problemáticas que afectan la convivencia en el barrio?
3	¿Cuáles consideras son las problemáticas que afectan la convivencia en la escuela?
4	¿Personalmente ha tenido situaciones problemáticas que afectan la convivencia al interior de la escuela?

<b>5</b>	¿Crees que los problemas del barrio afectan a la escuela?
<b>6</b>	¿Crees que desde la escuela se puede ayudar en los conflictos del barrio? ¿De qué forma?
<b>7</b>	¿Cuál debe ser la actitud de un padre de familia cuando recibe una queja sobre una falta de su hijo?
<b>8</b>	¿Consideras que los padres de familia de la escuela conocen los problemas de convivencia que suceden al interior de la escuela?
<b>9</b>	¿Cómo cooperan y orientan los padres de familia a su hijo para la resolución de un conflicto?
<b>10</b>	¿Cómo es la interacción (fijación de normas y autoridad) de los padres de familia en la formación de sus hijos?
<b>11</b>	¿Qué temas suscitan más conflictos al interior de la familia?
<b>12</b>	¿Ha tenido conflicto con algún Estudiante o padre de familia en la escuela? Y ¿Ante quien acudes para su solución?
<b>13</b>	¿La resolución de los conflictos se da de forma justa?
<b>14</b>	¿Consideras pertinente el acompañamiento de los padres de familia en la resolución de conflictos en la escuela?
<b>14</b>	¿Conoces el Manual de Convivencia de la escuela y su ruta de atención?
<b>15</b>	¿Siente algún tipo de respaldo o apoyo de instituciones como Alcaldía Local, Policía Nacional, ICBF, entre otras?

Gracias por su Colaboración



**Anexo 2 Instrumento de Recolección de Datos (cuantitativos)**

REPÚBLICA COLOMBIA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CONFLICTO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ



FORMATO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS  
PERTENECIENTES A LA INVESTIGACIÓN TITULADA:

CONFLICTIVIDADES URBANAS Y LA ESCUELA EN EL POSCONFLICTO

**AUTORES:**

MAGALY BARRIOS ACHONG  
MARIA VICTORIA MANCERA ZUÑIGA

TUTOR: (Dr). ROSA JIMENEZ AHUMADA

**Apreciado Estudiante, Docente y Padre de Familia:**

Este instrumento se ha realizado con la finalidad de recoger información relacionada con el trabajo de investigación sobre “conflictividades urbanas y la escuela en el posconflicto” el cual se desarrolla en la I.E. Santamaría en el Distrito de Cartagena; dicho trabajo aportará elementos de valor, que permitirán la creación y formalización del observatorio de transformación de conflictos escolares.

Usted ha sido seleccionado, para formar parte del grupo focal en esta investigación, de la honestidad y sinceridad de sus respuestas en este cuestionario depende el resultado de la misma, por lo cual se agradece su colaboración, garantizándole de antemano que sus respuestas serán confidenciales.

En este instrumento no hay afirmaciones correctas e incorrectas, sólo respuestas que nutrirán la investigación.

Cualquier duda al responder el instrumento, será aclarada por el investigador.

Atentamente,

Magaly Barrios Achong  
María Victoria Mancera Zúñiga

Investigadoras

**Responda las siguientes preguntas****1. ¿A qué tipo de género pertenece?**

- a. Hombre
- b. Mujer
- c. Otro

**2. Seleccione el rango de edad a la cual pertenece**

- a. Entre 10 – 14
- b. Entre 15 – 18
- c. Entre 19 – 25
- d. Entre 26 – 32
- e. Más de 32

**3. ¿A qué grupo étnico pertenece?**

- a. Afrodescendiente
- b. Indígena
- c. Mestizo
- d. Blanco
- e. Ninguno

**4. ¿A qué Estrato Social pertenece?**

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4
- e. 5
- f. 6

**5. ¿En qué tipo de vivienda vive?**

- a. Casa
- b. Apartamento
- c. Cuarto
- d. Cambuche

**6. ¿Con que tipo de servicios públicos cuenta la vivienda? Marque las que posee.**

- a. Energía Eléctrica
- b. Acueducto
- c. Alcantarillado
- d. Gas Natural
- e. Telefonía
- f. Internet
- g. Televisión por cable

## CAPÍTULO II

### 1. CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO URBANO, LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, D.T. Y C.

En el presente estudio se propuso analizar el entorno urbano inmediato de la I.E Santa María, es importante brindar información estadística general sobre la ciudad de Cartagena pues las conflictividades que se presentan en la localidad objeto de estudio se inscriben en un contexto más amplio que merece ser analizado. Sin embargo, cabe anotar que se recurre a presentar datos generales debido a la ausencia de estadísticas oficiales desagregadas por localidades o unidades comuneras.

De igual manera, aunque mucho se escribe o reflexiona sobre la realidad de Cartagena de Indias, sorprende que al recurrir a fuentes oficiales o institucionales en busca de datos que permitan analizar con rigor esa realidad no haya información disponible y actualizada. La investigación buscó sortear esos obstáculos y adelantar el estudio; así pues, en lo que sigue se presenta una caracterización a nivel general y particular del entorno urbano en donde se sitúa la población de estudio.

En lo que concierne a la criminalidad de la ciudad, destaca el COSED (2016) en su informe *Diagnóstico estadístico de delitos en Cartagena de Indias. 2008 - 2015* que durante el año 2015 en la ciudad de Cartagena se presentaron 273 homicidios, es decir, una disminución cercana al 7% respecto al año 2014 que tuvo 295 homicidios. En el caso de la violencia intrafamiliar, el

informe sostiene que la cifra resultante, 1.315 casos reportados, es la segunda más alta en el período de 8 años analizado. El COSED (2016) divide la violencia intrafamiliar en tres tipos: Maltrato de Pareja (MAP), Violencia entre Otras Familias (VOF) y Maltrato al Menor (MAM), para el año 2015 en Cartagena el MAP tuvo un preocupante porcentaje del 66% respecto al total de casos reportados, es decir, 997 casos; mientras que de VOF se registraron 222 casos y de MAM 96.

Según el COSED (2016) en el año 2015 la violencia interpersonal también representó uno de los delitos contra la salud que más casos registró al alcanzar un reporte de 2.049 agresiones físicas. Este tipo de violencia responde a los diferentes conflictos que se producen en la cotidianidad, dejando como resultado graves traumas en la calidad de vida de las personas que emplean la fuerza física para “resolver” sus diferencias. Entre la georreferenciación por barrios de la violencia interpersonal, se encuentran La María, San Francisco, Torices y Daniel Lemaitre; barrios que hacen parte de la Localidad 1: Histórica y del Caribe Norte de la ciudad, en la cual se sitúa la población de estudio.

Datos generales más recientes, aportados por el *Informe de calidad de vida 2016* de Cartagena Cómo Vamos (2017) indican que las muertes violentas aumentaron en la ciudad, se pasó de 423 en 2015 a 443 en 2016. El homicidio sigue siendo la principal causa de muerte violenta, aunque presentó una leve disminución en 2016 respecto al año precedente (Cartagena Cómo Vamos, 2017).

En cuanto a los indicadores educativos, durante 2015 la tasa de deserción escolar en Cartagena fue de 4,95%, la más alta de los últimos siete años (Cartagena cómo vamos, 2016). 16 479 jóvenes entre 15 y 16 años que no se matricularon en el 2015. Sólo el 0,6% del presupuesto

distrital se invierte en cultura. El 55,6% de los habitantes de Cartagena que durante 2015 tenían empleo manifestaron trabajar en la informalidad, es decir, más de la mitad de los cartageneros trabajan por cuenta propia. En el 2016, según el informe de Cartagena cómo vamos (2017) la tasa de deserción más alta se identificó en los niveles de preescolar (5,89%) y secundaria (5,34%), seguidos de la media con el 4,11%. En total, la tasa de deserción escolar del año 2016 en Cartagena se presenta en un 4,49%, que en comparación con la obtenida al finalizar el año 2015 posee una reducción no muy significativa. Cartagena cómo vamos (2017).

Sobre este ámbito también es necesario señalar que para 2016, 10.568 niños, niñas y jóvenes se encontraban por fuera del sistema educativo. De igual manera, señala el informe la alarmante cifra de reprobación en instituciones educativas oficiales del distrito: el 20,43% de los estudiantes de los grados 0 a 11 reprueban el año escolar y en cuanto a la tasa de repitencia, en las instituciones educativas del distrito de Cartagena la cifra asciende a 8,37% (Cartagena cómo vamos, 2017).

En Cartagena más de 262 mil personas viven en condiciones de pobreza y más de 40 mil en indigencia. Aunque se carece de cifras confiables que determinen el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo en Cartagena, se contempla que el 72% de las viviendas son de estratos 1 y 2 (Cartagena cómo vamos, 2017). Hecho que refleja la situación de pobreza en la ciudad. Además, en el *Informe calidad de vida 2016* se contempla que: “Aunque las cifras no son confiables, de acuerdo con reportes de Corvivienda, el déficit habitacional de Cartagena está cerca de las 58 mil viviendas; más por déficit cuantitativo que cualitativo” (p.76).

Ahora bien, cabe anotar que 23 barrios conforman las unidades comuneras 2 y 3 de la Localidad I, 13 de ellos pertenecen al estrato 1. Hasta el año 2011 se identificaron 359 jóvenes

vinculados a grupos de pandillas, con edades entre 16 y 25 años, quienes desertaron del sistema escolar. Hacen parte de familias monoparentales, con predominio de la figura materna, de convivencia múltiple, bajo nivel de escolaridad y socioeconómico, lo que influye en la deserción escolar de los jóvenes. Ha habido intervención psicosocial por parte del Gobierno distrital en barrios como San Francisco, sector Wio; 20 de julio; La María, sector San Bernardo; Petare; Pablo Sexto II y San Pedro. Según el *Informe de calidad de vida 2015* de Cartagena Cómo Vamos (2016) no hay datos confiables actualizados sobre pandillas en la ciudad.

Sin embargo, en el *Informe calidad de vida 2016* se expone que en Cartagena en el año en mención fueron identificadas 55 pandillas, de las cuales en el 2017 fueron reducidas a 34. En ese orden de ideas, se reconoce la presencia de pandillas en 20 barrios de la ciudad, conformadas por 613 integrantes aproximadamente, quienes sostienen confrontaciones con el objetivo principal de delimitar el territorio e imponer hegemonía; además cometen delitos de homicidios, hurtos, microtráfico y consumo de estupefacientes, confrontaciones y lesiones personales (Cartagena cómo vamos, 2017).

Ahora bien, cabe resaltar que entre las causas que han conllevado a la desvinculación y desarticulación de las pandillas se encuentran la reubicación de muchas familias en viviendas de interés social, el fomento de la educación a través del SENA, la oportunidad de acceder a algunas ofertas laborales, el impacto de las campañas de prevención e intervención desarrolladas por el gobierno local, entre otros aspectos.

Lo descrito anteriormente constituye factores de riesgo para las unidades comuneras de estudio, los cuales influyen en el surgimiento de una serie de conflictos urbanos que acontecen en la zona. Entre los factores de riesgo identificados se encuentran: la pobreza, que aunque en

términos de pobreza monetaria y pobreza extrema hubo disminución en los últimos 10 años, la tasa sigue siendo alta respecto a otras ciudades del país; el desempleo que en el 2016 alcanzó una tasa de 9,0% en Cartagena; la alta tasa de informalidad laboral en el 2015 se estipulaba en un 55,6% y en el 2016 se redujo no muy significativamente a un 54,4% (Cartagena cómo vamos, 2017); el déficit habitacional que según los estudios de Corvivienda durante el 2016 aumentó a 36.840; el embarazo adolescente que en el 2016 se produjo en un 19%, cifra que según el *Informe calidad de vida 2016* se considera la más baja en la última década, pese a que sigue siendo muy alta; la deserción escolar que en el año 2015 presentó una tasa de 4,95%, la más alta de los últimos siete años; así mismo se conoce la alarmante cifra de 16 479 jóvenes entre 15 y 16 años que no se matricularon en el 2015; entre otras condiciones sociales poco favorables para los cartageneros (Cartagena cómo vamos, 2016).

Estas condiciones sociales desfavorables del entorno urbano cartagenero junto con las ambientales, individuales, las concernientes al contexto familiar, escolar y las propias del barrio crean un ambiente propicio para la pérdida de valores, el surgimiento de prácticas que deterioran la calidad de vida de los jóvenes, así como de gestos, agresiones y situaciones de violencia que se repiten con frecuencia en la cotidianidad hasta instaurarse como hábitos normales, que en últimas deterioran el tejido comunitario y acrecientan la precariedad de la vida que estas comunidades vienen padeciendo históricamente a falta de oportunidades educativas y laborales que les permitan construir un mejor bienestar; así como la falta de atención y acción del gobierno distrital para cumplir con los deberes que tienen con esta población y con el resto de ciudadanos que habitan los sectores periféricos de Cartagena.



## **2. BREVE HISTORIA DEL BARRIO SANTA MARÍA, ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CONFLICTOS BARRIALES**

A modo de contextualización de la zona barrial donde la investigación tuvo lugar, a continuación se reconstruye a grandes rasgos la historia del barrio Santa María, ubicado entre el caño Juan Angola y los barrios Daniel Lemaitre, Siete de Agosto y Canapote; barrios que definen sus linderos. El caño Juan Angola es un cuerpo de agua de aproximadamente 5 km de extensión que va desde la laguna El Cabrero, en inmediaciones del barrio del mismo nombre y desemboca en el mar Caribe, en cercanías de la pista del aeropuerto internacional Rafael Núñez. En los márgenes del caño Juan Angola hay diversos asentamientos poblacionales y algunos barrios como Torices, El Cabrero, Marbella, Crespo, y Santa María, del cual se ocupó esta investigación.

Ahora bien, la reconstrucción histórica es necesaria debido a la ausencia de literatura al respecto, no hay información histórica relevante y confiable sobre el origen específico del barrio en fuentes académicas o institucionales. Por lo tanto, se esboza aquí una breve semblanza histórica del barrio y sus orígenes con base en testimonios recogidos a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a habitantes de la tercera edad, quienes llevan más de medio siglo viviendo en el barrio Santa María y por tanto pueden dar luces sobre cómo era la zona barrial en sus inicios.

Los primeros asentamientos del barrio Santa María, relatan los entrevistados, se produjeron aproximadamente en el año 1943, principalmente en las zonas aledañas al caño Juan Angola, las cuales fueron rellenadas por basuras y cascarillas de arroz para así poder construir las viviendas sobre este terreno lacustre. En ese entonces el caño aún no había sido canalizado y la avenida Santander tampoco existía, por lo que este cuerpo de agua conservaba sus propiedades naturales

sin ningún ente contaminador. Allí se podía nadar y pescar una variedad de peces que en la actualidad no se aprecian a causa de los altos niveles de contaminación que presenta el caño, situación a la que aluden los entrevistados con mucha nostalgia. Antiguos moradores del barrio afirman que en esta zona operó un basurero municipal antes de ser trasladado al barrio San Francisco y antes de ser creado el relleno sanitario de Henequén ubicado en la zona suroccidental de Cartagena.

El proceso de población del barrio ha pasado por constantes casos de ocupación de la tierra de forma ilegal. Sin embargo, en contadas oportunidades, el ente distrital ha cedido terreno para legalizar la construcción de viviendas, como sucedió en 1953. Asimismo, se han presentado casos de desalojo de los pobladores. De estos se destaca el episodio de erradicación de los asentamientos ubicados a la orilla del caño Juan Angola; episodio que se originó en 1984 con el objetivo de construir las vías adyacentes a este cuerpo de agua, así como la construcción de un canal empedrado que va del aeropuerto internacional Rafael Núñez hasta la entrada del barrio Crespo. En esta época también tiene lugar la construcción del puente peatonal de Crespito y del puente Alfonso Romero Aguirre, los cuales generaron un incremento en la valorización de estos terrenos.

En la actualidad el barrio Santa María cuenta con los servicios públicos básicos esenciales de luz, gas, agua y alcantarillado, y también con una serie de problemáticas que en sus inicios, según relatan los entrevistados, no tenían lugar. La inseguridad, el pandillismo, la venta y el consumo de drogas, el robo, las peleas, entre otras, son algunas de las situaciones que aquejan a los habitantes de este barrio según ellos mismos manifiestan. Quienes a su vez reclaman la

presencia constante de la policía, mejores oportunidades laborales y la recuperación de valores que hagan posible una convivencia basada en el respeto, la educación y la cultura ciudadana.

Además, no hay que perder de vista que en torno al barrio Santa María y los barrios aledaños que conforman las unidades comuneras 2 y 3 de la Localidad 1, se han construido algunos estereotipos peyorativos asociados a la delincuencia, el pandillismo, el consumo de droga, la pobreza, e incluso a su origen afrodescendiente, los cuales han generado actos de discriminación social y racial hacia quienes habitan en estos sectores. Esta situación es producto del desconocimiento y la falta de información para comprender las problemáticas históricas que afectan a estos ciudadanos, de ahí que se ameriten proyectos que permitan llevar a cabo su inclusión social, así como la visibilización de los trabajos que adelantan algunos líderes al interior de estas comunidades, de los cuales solo se habla en los medios de comunicación cuando se producen eventos de gran envergadura como la visita del papa Francisco, sumo pontífice de la iglesia Católica a nivel mundial, a uno de los barrios periféricos más pobres de Cartagena, como lo es San Francisco, barrio vecino de Santa María.

### **CAPÍTULO III:**

#### **1. INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS URBANOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA:**

##### **1.1. HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS ESCOLARES**

Las opiniones del grupo focal conformado por los estudiantes de 11° de la Institución Educativa Santa María resultaron interesantes, pues a través de estas se puede reconocer el conocimiento que tienen de su entorno, las problemáticas que los aquejan y las ideas que tienen para transformar su realidad.



**Foto 1. Estudiantes de la I.E. Santa María. Archivo personal**

En ese sentido, al dialogar acerca de los problemas que afectan al barrio, los estudiantes destacan los conflictos familiares y la crisis de los valores que se producen en el hogar, situación

que genera relaciones basadas en el irrespeto y la intolerancia, así como la dificultad de resolver los problemas a partir del diálogo y de valorar o aceptar las diferencias en otros espacios de socialización. En relación con lo anterior, hablan con total seguridad de la existencia de factores de riesgo como las drogas, las pandillas y la delincuencia, aspectos que generan inseguridad en este entorno. Por último, anotan la desunión de la comunidad y las fronteras que existen en su interior o con los barrios aledaños.

Para la mayoría de los estudiantes participantes los problemas del barrio son los mismos que se identifican en la I.E., como los vínculos basados en el irrespeto, la intolerancia, la imposibilidad de resolver los problemas a partir del diálogo, de comunicarse entre sí y la desunión; aspectos que dan cuenta del desinterés por mantener una buena convivencia por parte de los estudiantes. Asimismo, precisan que muchos de sus compañeros rechazan a quienes no comparten su pensamiento o forma de actuar, por consiguiente, hablan de “*intolerancia hacia las diferencias*”. A partir de lo anterior, reiteran el papel que cumple el hogar en el comportamiento y la manera de pensar de los niños, adolescentes y jóvenes y en la forma de relacionarse con sus pares en la escuela, para buscar el origen de estos problemas. En últimas, consideran que se trata de estudiantes que tienen problemas emocionales, que vienen de entornos violentos, no han recibido buena educación en sus hogares y tienden a resolver los problemas con agresiones físicas. Cabe resaltar que solo un estudiante opina que el origen de estos problemas subyace en el nivel social.

Estos no son los únicos problemas del barrio que afectan la convivencia escolar. Las fronteras invisibles creadas por las pandillas que se disputan el territorio entre los diferentes barrios también representan otro problema que irrumpe con la tranquilidad en la I. E. Santa

María. Los estudiantes afirman que en esta Institución confluyen jóvenes de diferentes barrios, algunos vinculados a pandillas, quienes sostienen conflictos entre sí en el espacio urbano, los cuales son trasladados a las aulas de clases, pasillos y demás zonas de encuentro del plantel educativo, en donde también se pone en riesgo la integridad física de la comunidad educativa.

No obstante, algunos estudiantes participantes del grupo focal sostienen que los problemas del barrio no influyen completamente en el entorno escolar, argumentando que no todos los jóvenes solucionan los problemas con agresiones físicas o se encuentran vinculados a pandillas, pese a que presentan algún tipo de problema familiar al interior de sus hogares. En ese sentido, afirman que *“el niño aprende lo que ve, pero también tiene la capacidad de escoger entre lo bueno y lo malo”*.

Al reflexionar acerca del papel de la escuela frente a las problemáticas que aquejan al barrio y permean su entorno escolar, el grupo focal propone algunas actividades a ser lideradas por la I.E. Santa María. Entre las mencionadas se encuentran realizar actividades de convivencia en espacio público, donde las familias de los diferentes barrios sean convocadas, sobre todo las que estén vinculadas a la I. E., con el objetivo de dialogar y comprometerse a participar en la transformación de las problemáticas que comparten; así como compartir actividades lúdicas que les permita conocerse y crear lazos comunitarios. Los estudiantes piensan que a partir de estos encuentros también se puede trabajar en la conciencia ambiental para cuidar los ecosistemas naturales de la zona, lo que sin duda ha de repercutir positivamente en su calidad de vida. Dichas actividades deben ser constantes, con el fin de garantizar la transformación cultural y los objetivos planteados.

De igual forma, destacan la importancia del diálogo entre los estudiantes y las charlas dirigidas a los padres para que conozcan los problemas y desde sus hogares inviten a sus hijos a crear juntos un ambiente de convivencia sano. En ese sentido, consideran que es importante el diálogo, sostener una buena comunicación, tener disposición para escuchar y poner en práctica lo aprendido, es decir, esa otra forma de relacionarse y de comprender el mundo.

Acerca del tema asociado al consumo de drogas algunos estudiantes afirman efusivamente que se trata de una pérdida de tiempo, pues no genera ningún beneficio, por el contrario, empeora los problemas que tienen los jóvenes, quienes deciden consumirla porque no dedican su tiempo libre a otras actividades, prefiriendo que este transcurra mientras están sentados en las esquinas *“por farándula, para que la gente los vea o les tengan miedo”*. Además, consideran que los vendedores de drogas, entre ellos muchos jóvenes del barrio, escogen esa actividad delictiva por ser un *“camino fácil”*, debido a que la comunidad los conoce, pero no emprende ninguna acción que les impida continuar.

A partir de estas opiniones, otros estudiantes invitan a indagar un poco más acerca de las causas que originan esta problemática con el fin de comprenderlo y pensar en posibles soluciones. Ante ello, sugieren que uno de los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas entre los jóvenes es el descuido o el desinterés de los padres hacia sus hijos. Manifiestan los estudiantes que los padres están ocupados en sus trabajos o en sus labores cotidianas y no dedican tiempo a sus hijos que sumidos en la soledad acuden a las drogas. Una de las estudiantes participantes del grupo focal sostiene que la ausencia de afecto por parte del entorno familiar hacia los jóvenes influye en que éstos se entreguen a las drogas o a las pandillas. Además,

sostiene otro de los estudiantes participantes, los jóvenes desarrollan sus adicciones porque solo encuentran ese camino como única salida a la diversidad de problemas que enfrentan día a día.

Uno de los estudiantes asistentes expresó su preocupación en torno a la muerte de muchos jóvenes, a su juicio, y con base en lecturas que realizó, las generaciones posteriores solo estarán conformadas por ancianos porque los jóvenes mueren prematuramente de diversas formas. El estudiante citado agrega que los jóvenes en la actualidad se vuelven dependientes a ciertos estímulos generados por elementos como las drogas, allí podría radicar parte de sus problemas.

Por otra parte, también los estudiantes asistentes al grupo focal manifiestan que los jóvenes deben ser responsables de las decisiones que tomen en sus vidas, deben ser conscientes de las consecuencias que trae consigo cada acción. Aunque agregan que muchos jóvenes, por ejemplo, consumen drogas seguidos por modas del momento o influenciados por otros jóvenes; acuden a las drogas sin tener conocimiento de los efectos que producen los estupefacientes.



**Foto 2. Estudiantes de la I.E. Santa María en momentos previos a una actividad escolar.**  
Archivo personal



En cuanto a las pandillas, los estudiantes manifestaron ampliamente su rechazo a este fenómeno, según una estudiante se trata de “*una pérdida de tiempo*”; otro sostiene que “*es una tontería porque en muchas ocasiones no saben por qué pelean*”. Asimismo, destacan que los jóvenes pandilleros desconocen el origen de las pandillas, no saben por qué se crearon o cuáles son las motivaciones de sus enfrentamientos; a juicio de los estudiantes asistentes, hay una cultura del pandillismo, y por ende, una cultura de la violencia, arraigada profundamente en los entornos barriales que encuentra un espacio de afianzamiento en los ambientes pobres y hostiles que rodean a la I.E. Santa María. Las pandillas, también opinan, se convierten en un refugio para jóvenes que no tienen oportunidades de estudio o trabajo.

Sobre la labor de la Policía Nacional, los estudiantes sostienen que hay poca presencia de las autoridades policiales en el entorno urbano de la I.E. Santa María, a diferencia de lo que ocurre en otros sectores de la ciudad donde la Policía acude ante cualquier inconveniente de orden público. Sin embargo, un estudiante anota que en ocasiones la comunidad rechaza y expulsa a la Policía cuando acude al llamado ante algún conflicto que suceda en el sector, esto en defensa de presuntos delincuentes a los que las autoridades buscan capturar. Los estudiantes participantes coinciden en afirmar, no obstante lo anterior, que desaprobaban la forma de accionar de la Fuerza Pública, aseguran que se exceden en el uso de la fuerza y son negligentes a la hora de operar contra, por ejemplo, la venta de drogas; incluso algunos estudiantes manifestaron conocer casos donde la Policía actúa como cómplice de presuntos delincuentes del sector. Por último, de manera unánime los estudiantes manifestaron sentirse abandonados y sin compañía alguna por parte de las autoridades distritales o por las instituciones del Estado.

## **2. PADRES DE FAMILIA, UNA VISIÓN REDUCIDA DE LOS CONFLICTOS URBANOS Y ESCOLARES**

Las opiniones y experiencias de los padres y madres de familia, como integrantes de la comunidad educativa, también son relevantes al momento de identificar los conflictos urbanos que acontecen en el barrio y de comprender cómo estos permean la I. E. Santa María, generando conflictos y agresiones que alteran la convivencia escolar, y que muchas veces continúan en las calles; es decir, que transitan de un escenario a otro sin mayor dificultad.

Para este grupo focal las principales problemáticas que padecen a diario en el barrio Santa María son la venta y el consumo de drogas, el alcoholismo, el pandillismo, la delincuencia común, la crisis de los valores, la desintegración familiar, e incluso reconocen que se ven afectados por las problemáticas socioeconómicas y políticas que atraviesan la ciudad y el país. Al reflexionar sobre estos temas, este grupo de acudientes considera que los jóvenes del barrio se ven expuestos a estas situaciones muchas veces por el descuido y la falta de atención de los padres hacia los hijos, así como por no vincularlos a actividades deportivas o culturales que les permitan emplear su tiempo libre de una forma sana, distanciarse de las problemáticas del barrio y conocer otras visiones de mundo más constructivas.

Al respecto, es posible precisar que la visión de este grupo focal acerca del primer tema abordado apunta a que las problemáticas que aquejan a la comunidad del barrio Santa María representan un factor de riesgo para los jóvenes, quienes se ven expuestos a causa de los problemas familiares que viven y por pasar su tiempo libre en la calle. Lo que denota una demanda de atención psicosocial para el núcleo familiar y la creación de programas deportivos y culturales en la comunidad. No obstante, el grupo no se preguntó acerca del origen de estos

problemas, ni cuál es la responsabilidad de la comunidad y del gobierno distrital para atender y contribuir a la solución de los mismos.

En cuanto a las problemáticas que tienen lugar en el entorno escolar los acudientes que participaron en este grupo focal afirman que los estudiantes no respetan el reglamento estudiantil y tienden a sostener peleas o agresiones físicas entre sí; además han creado relaciones irrespetuosas entre ellos y los docentes, irrespeto que también puede ser producido del docente hacia los estudiantes. Al respecto, algunos padres y madres consideran que el docente no se da a respetar en sus clases, no ejerce autoridad, y cuando lo hace se enfrenta a los reclamos de los acudientes que defienden a sus hijos sin conocer debidamente las razones del problema. Asimismo, este grupo comparte la opinión de que los estudiantes no acatan la norma en lo relacionado a su presentación personal o el uso adecuado del uniforme. Opinión que dan para referirse a los adolescentes y jóvenes que reemplazan el pantalón por la *lycra* o el *leggings*, un tipo de prenda ajustada al cuerpo que se encuentra de moda en el momento entre las y los adolescentes, pero que para los padres y madres participantes constituye una prenda hecha solo para mujeres, inapropiada para el escuela.

Ahora bien, en lo que respecta a la influencia que ejercen los problemas del barrio en el entorno escolar, las opiniones de los padres y madres participantes se centraron en la actitud desafiante y autoritaria de los estudiantes al no respetar y cumplir el reglamento de la Institución Educativa Santa María. Muchos opinan que los jóvenes reproducen en el plantel educativo el mismo comportamiento que sostienen con sus pares en la calle o en las pandillas, para el caso de aquellos estudiantes que hacen parte de estos grupos. Según los acudientes, esto se ve reflejado en el comportamiento agresivo que algunos estudiantes ejercen sobre otros. Actitudes que para

ellos sí evidencian que la convivencia dentro del plantel educativo no es ajena o inmune a los problemas que tienen lugar en las calles del barrio.

Al ahondar en algunas problemáticas como el consumo de drogas entre los estudiantes, la existencia de las pandillas en el barrio Santa María y su presencia dentro de la Institución Educativa, los acudientes participantes coinciden en afirmar que se trata de problemas que se evidencian a diario, y ante ellos se deben tomar medidas de control y vigilancia, como conocer con quiénes andan sus hijos en la calle, esto sería responsabilidad de los padres o familiares, y en la escuela ejercer una revisión minuciosa a la entrada para detectar y evitar el ingreso de drogas, así como de jóvenes bajo los efectos de éstas. Incluso algunos afirmaron que se requiere la presencia de la Policía Nacional para evitar el ingreso de cualquier tipo de arma que ponga en riesgo la vida de estudiantes o docentes. El ingreso de los estudiantes involucrados en estos asuntos a la Institución Educativa también se debe prohibir, pues *“una manzana podrida no puede dañar toda una caja”*, sostiene una de las madres participantes.

Ante estas opiniones es preciso reflexionar si la vigilancia, control y expulsión de los estudiantes de la I. E. Santa María involucrados en estos casos contribuiría a acabar con los problemas asociados directamente al consumo de drogas por parte de los estudiantes fuera de la escuela, o a su desvinculación de las pandillas que operan en el barrio. Al desconocer las causas que originan estos problemas se corre el riesgo de tomar medidas que en vez de solucionarlos, los agraven; medidas como las que proponen estos padres y madres, perdiendo de vista que muchos jóvenes en la ciudad de Cartagena acceden al pandillismo, al robo organizado y al sicariato por no tener otras oportunidades, abandonan el escuela por los continuos problemas que presentan sin recibir la debida atención, deben sortear con las dificultades económicas, la presión

social y la frustración. En ese sentido, es necesario vincular y trabajar con los padres acerca de estos temas, de modo que obtengan más herramientas para comprender su realidad, fomenten una cultura de paz, contribuyan a repensar el papel de la escuela y sean agentes activos en la transformación de conflictos desde sus hogares y demás espacios de convivencia.

El papel de la Policía Nacional es clave para la desintegración de las pandillas, por lo menos eso consideran los padres y madres participantes en el grupo focal, quienes no ven otra salida ante este fenómeno urbano. Para una de las madres participantes, los jóvenes que conforman las pandillas son “*rebeldes sin causa*”, que han recibido el acompañamiento y el apoyo económico de la Alcaldía de Cartagena para organizar sus microempresas; inversiones que según ella se pierden, pues terminan siendo utilizadas para comprar drogas y darles continuidad a sus actividades delictivas.

Sin embargo, la percepción que este grupo focal tiene de la Policía Nacional no es muy positiva, algunos consideran que actúan sin ética profesional, e incluso que son delincuentes, están cansados que lleguen tres o cuatro horas después que la comunidad solicita sus servicios. Por ese motivo, ésta le exige a la Policía más eficacia para tratar el problema del pandillismo, les demandan atención y una pronta acción a sus llamadas de urgencia, además les dicen que les pierdan el miedo a las pandillas y que las confronten, de lo contrario el problema continuará.

Cabe resaltar que algunos participantes del grupo focal consideran que es importante asumir una actitud conciliadora al momento de afrontar una provocación para evitar que esta termine en agresiones físicas; también destacan el valor de la tolerancia, mientras otra persona afirma que es necesario tener “*orejas sordas y ojos ciegos para evitar esos problemas*”.

Por último, otro aspecto clave a tener en cuenta, sobre todo para futuras investigaciones, consiste en que las opiniones de quienes integraron este grupo focal hicieron alusión solo a niños, adolescentes o jóvenes, ninguno hizo referencia a las niñas, adolescentes o estudiantes. Aspecto que resulta delicado, pues se pierde de vista cómo estos problemas también afectan a las mujeres.

### **3. DOCENTES, REFLEXIONES SOBRE LOS RETOS QUE AFRONTA LA ESCUELA**

A partir del grupo focal realizado con los docentes de las dos jornadas académicas (mañana y tarde) de la Institución Educativa Santa María fue posible extraer unas conclusiones parciales relacionadas con la temática de estudio.

Los profesores participantes del grupo focal coinciden en afirmar que los docentes offician como una especie de plataforma sobre la que los niños y jóvenes aprenden a construir su proyecto de vida. Los docentes se autorreconocen de esta manera porque, entre otros aspectos, pueden ser generadores de espacios donde el estudiante puede abstraerse de la dinámica cotidiana barrial. En ese sentido, la labor del docente es de suma importancia para transformar los conflictos que tienen lugar en la escuela o en el entorno urbano inmediato.

Sin embargo, destacan que el principal espacio de educación y socialización de los estudiantes es la familia, los docentes trabajan sobre la estructura de pensamiento que traen los niños y jóvenes de sus hogares. Se trata de una estructura que, a juicio de los docentes, en muchas ocasiones es débil por lo que la educación formal se convierte en un enorme reto. Lo anterior los hace vulnerables a diversos problemas que aquejan a los niños y jóvenes hoy en día,

entre los que cabe destacar el pandillismo, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución los cuales tienen presencia, como lo manifiestan los docentes, en la I.E. Santa María, igualmente señalan, por ejemplo, que conocen casos de estudiantes que pertenecen a pandillas y que son coaccionados para consumir o vender drogas.

En ese orden de ideas, los profesores participantes del grupo focal afirman que, si bien los directamente involucrados con los estudiantes son los docentes, los demás estamentos de la comunidad educativa, esto es, administrativos y/o directivos deben hacer parte del proceso educativo. Así pues, en palabras de uno de los profesores participantes, la escuela como escenario propicio para tal efecto está llamada a estimular la participación de cada uno de los integrantes de su estructura organizativa en el proyecto de crecimiento de los estudiantes.

En el mismo sentido, uno de los profesores participantes agrega que sumado al trabajo de la escuela, las demás instituciones del Estado deben contribuir en el desarrollo de ese tipo de trabajos, destaca el docente la labor de la Casa de Justicia de Canapote, ubicada en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, que brinda asesoría psicológica quien así lo requiera.

Por otra parte, los docentes participantes del grupo focal sugieren que a la hora de resolver los conflictos que surjan en el ambiente escolar es vital recurrir al diálogo. A su juicio, a través del diálogo es posible dirimir las conflictividades sin recurrir a la violencia, se trata de remontar a las personas en disputa al origen, a la generación misma del conflicto, todo esto con el fin de buscar alternativas o salidas que transformen dicha conflictividad. En el ámbito escolar, afirman los docentes, la clave está en permitir que los estudiantes protagonistas del conflicto tomen la palabra y expresen lo que motivó la conflictividad, para así buscar la solución más plausible.

En este punto, señala uno de los profesores asistentes, el reto es superar la idea según la cual ante cualquier desavenencia que se produzca entre los estudiantes la primera respuesta debe ser la violencia. Sostiene uno de los profesores participantes que esta idea es inculcada en los estudiantes desde el seno familiar, desterrarla del imaginario de los niños y jóvenes constituye una ardua tarea.

Sin embargo, todos los profesores coinciden en que el entorno inmediato del barrio donde está ubicada la I.E. Santa María incide notablemente en el desarrollo de los niños y jóvenes, asimismo lo concerniente a su núcleo familiar que en la mayoría de las ocasiones tienen problemas diversos que afectan el desarrollo apropiado de los estudiantes. Señala uno de los profesores asistentes que es un círculo vicioso el que está en juego en la vida del barrio pues los niños reactivos y violentos del presente son hijos de quienes hace un par de décadas también fueron reactivos y violentos. Así pues, en sus hogares estos niños no tienen un ejemplo actitudinal o de proceder correcto a seguir, es una situación compleja, afirma uno de los docentes participantes.

En cuanto al contexto específico de la I.E. Santa María, los profesores afirman que hay un factor generalizado referente a que la primera respuesta ante cualquier situación de conflictividad es la violencia. Asimismo, a la escuela se traslada el ambiente hostil imperante en el barrio, en este escenario también tiene cabida, señala uno de los profesores, la ley del más fuerte donde los “débiles” pagan las consecuencias, de ese problema cultural profundamente arraigado en el imaginario de los niños y niñas surgen gran cantidad de conflictos.

Día a día, coinciden en afirmar los docentes participantes, desde la escuela se trabaja para superar la cultura de violencia que prevalece en el escenario escolar, en el barrio y se extiende a



la sociedad. El principal obstáculo que presenta ese trabajo radica en que el entorno ajeno a la escuela no se desarrolla en clave de cultura de paz, no hay una sintonía entre lo que los docentes afirman que pretenden estimular desde el salón de clases con lo que los estudiantes se enfrentan día a día en su casa o en el barrio, salvo pocas excepciones.

La mayoría de los profesores asistentes al grupo focal considera que la escuela está haciendo lo apropiado para resolver los conflictos al interior de la misma, pero hay circunstancias externas que dificultan su trabajo. Sin embargo, un profesor sostuvo que los centros educativos están en deuda en cuanto a convertir la educación en herramienta transformadora de la sociedad, la educación en la actualidad no es esa esa herramienta liberadora que pensaron escritores como Paulo Freire. Otro profesor agrega que un aporte importante que podría hacer la escuela en pro de la transformación de los conflictos que suceden la I.E. Santa María y su entorno cercano es implementar una Escuela de Familia donde se estimule el uso del diálogo para dirimir conflictos. Asimismo, una profesora asistente al grupo focal pone de relieve la ausencia de capacitación apropiada por parte de algunos profesores para abordar problemas específicos que presentan los estudiantes. En ese sentido, sugiere que la escuela debe incentivar la capacitación de su cuerpo docente y administrativo para que estén aptos para los retos que imponen las dinámicas escolares.

De igual manera, los profesores demandan un acompañamiento integral de las instituciones del Estado, piden que no se trate de ayudas superficiales o pasajeras, sino que haya un trabajo conjunto y mancomunado que permita contribuir a la solución de problemas que en la escuela tienen lugar. De manera unánime, los profesores participantes en el grupo focal sostienen que la labor de la Policía Nacional, en tanto que la institución encargada de velar por la seguridad, es

deficiente. Sostienen que su programa destinado a la infancia y adolescencia es precario; a pesar de que tienen las herramientas para incidir positivamente no lo hacen, según indican los profesores.

#### **4. RETOS Y APUESTAS DE LA ESCUELA EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO, ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LAS CONFLICTIVIDADES ESCOLARES EN ENTORNOS URBANOS VIOLENTOS**

En este apartado se exponen las estrategias para la transformación de conflictos que desde la escuela, en este caso la I.E. Santa María, se diseñaron para afrontar los principales retos y apuestas que trae consigo el posconflicto. Se hace un especial énfasis en cómo se diseñaron e implementaron estrategias en un entorno urbano violento como el que rodea a la I.E. Santa María.

##### **4.1.El compromiso de la escuela como gestora de paz.**

Como bien es sabido, no basta con que los actores del conflicto colombiano depongan las armas para que se haga la paz, es necesario un trabajo profundo y de largo aliento en todos los estamentos de la sociedad. Es vital, en un primer momento, reparar a las víctimas y castigar, en el marco de la justicia transicional, a quienes sean responsables de graves delitos con ocasión del conflicto. Pero allí no acaba todo, también es imperioso reconstruir el tejido social resquebrajado por la guerra; entre los múltiples escenarios donde habrá que realizar esa tarea la escuela sobresale por su importancia.

En el contexto del posconflicto que vive Colombia, la escuela ha sido reconocida como una de las instituciones sociales que puede contribuir de forma positiva a la transformación de los conflictos, la formación de la cultura ciudadana, el fomento de relaciones basadas en el respeto y la construcción de una paz estable y duradera. Este reconocimiento trae consigo un compromiso de gran envergadura, que supone inicialmente una labor de autoevaluación, la renovación en el ejercicio formativo de los docentes, así como una serie de programas y actividades dirigida a la comunidad educativa con el objetivo de promover reflexiones en torno a la transformación del conflicto y la creación de nuevas formas de coexistencia en la sociedad colombiana, empezando por los entornos inmediatos que frecuentan.

Hasta el momento, desde las instituciones del Estado, algunos de estos programas han sido liderados por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo y el aval de organismos a nivel distrital y municipal en todo el país, en el caso de Cartagena se cuenta con el respaldo de la Secretaría de Educación Distrital. En ese sentido, se destaca el *Plan de educación para la paz, Gen ciudadano*, diseñado con el propósito de crear espacios en los que se promueva la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de las diferencias a partir del diálogo reflexivo y el aprendizaje, los cuales se propician a través de estrategias pedagógicas y



de movilización ciudadana.

**Foto 3. Estudiantes reunidos en el patio de la I.E. Santa María. Archivo personal**

La puesta en marcha de este *Plan* inició con la denominada *Jornada nacional activa tu gen de convivencia: resolución pacífica de conflictos*, dirigida a todas las instituciones educativas del país con el fin de activar los comités de convivencia escolar y diseñar estrategias para resolver de forma pacífica algunos de los problemas que afectan el entorno escolar. Se trata de un conjunto de actividades que constituyen un punto de partida importante para incentivar en el ambiente escolar el diálogo y el cultivo del disenso entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Esta primera Jornada nacional contó con una guía pormenorizada en la que se describen las estrategias a implementar al momento de resolver los conflictos escolares de forma pacífica o a través del diálogo concertado. Para el caso de la I. E. Santa María esta actividad tuvo una acogida importante entre docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa; algunos de estos, motivados por los docentes de Ciencias Sociales, lideraron los ejercicios de sensibilización y las encuestas a los estudiantes a partir de las cuales se identificaron los tres fenómenos que con frecuencia desencadenan conflictos en el entorno escolar, como son el bullying, el robo y el acoso, acompañados de la falta de apoyo de las directivas hacia los estudiantes, quienes también manifestaron no sentirse escuchados.

Además, la *Jornada* contó con la participación de una estudiante de noveno grado en el *Campamento generación pacífica*, organizado por el Ministerio de Educación Nacional en la ciudad de Bogotá en el marco de la *Jornada gen ciudadano*, dicha estudiante tiene el propósito de replicar lo aprendido en la I. E. teniendo en cuenta las dinámicas del contexto local y las propuestas que han surgido al interior del plantel.



**Foto 4. Estudiantes de la I.E. Santa María en actividades extracurriculares. Archivo personal**

En ese sentido, la *Jornada gen ciudadano* es un proceso que abona y sirve de punto de partida para la instalación del *Observatorio de transformación de conflictos escolares*, proyecto que surge a partir de esta investigación, en fase de aprendizaje, por lo que en este momento busca sensibilizar, motivar y vincular activamente a la comunidad educativa para que se empodere de la propuesta.

Además, con el objetivo de darle continuidad a la *Jornada gen ciudadano* y de replicar el aprendizaje y la experiencia que la estudiante de noveno grado obtuvo en el *Campamento generación pacífica*, el *Observatorio* quiere contribuir a crear un espacio en el que un grupo de estudiantes se capaciten en la resolución de conflictos y obtengan una mirada educativa y pedagógica para la construcción de una adecuada convivencia, que no solo involucre a los estudiantes que desean sentirse escuchados, sino que también se dirija a los padres de familias, docentes y, a su vez, se proyecten a los habitantes del barrio Santa María.

Asimismo, el *Observatorio* tiene el propósito de adquirir un carácter institucional al articularse al Comité de convivencia, organismo que tiene respaldo legal en el marco de la Ley 1620, encargado de mediar y resolver las problemáticas que se presentan en la I. E. Esta articulación resulta clave debido a que el Comité de convivencia está conformado por una importante cuota estudiantil, quienes cumplen el papel de mediadores; aspecto que puede motivar y despertar el interés de otros estudiantes en el tema al ver cómo sus compañeros contribuyen a resolver y transformar los conflictos escolares en un proceso de socialización, aprendizaje y promoción de los valores sociales. En ese sentido, es preciso destacar que el lema del *Observatorio* es el siguiente: “*Nos basamos en el respeto para una excelente convivencia*”, con el cual se busca promover los valores para contribuir a la construcción de una mejor ciudadanía.

Así pues, a partir de iniciativas como el *Observatorio para la transformación de los conflictos escolares*, desde la I.E. Santa María se busca poco a poco aportar a la reconstrucción del tejido social. Como ya se ha mencionado, el entorno violento en el que está ubicada la escuela incide notablemente en las dinámicas escolares, por lo tanto, desde el Observatorio se busca no solo contribuir a la resolución pacífica de las conflictividades escolares sino que la labor se extienda al espacio urbano donde también se requieren estrategias que se ocupen de dar solución a los fenómenos violentos que a diario suceden.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

El contexto del posconflicto en Colombia no solo representa el fin del conflicto armado protagonizado por las guerrilla (FARC, ELN, EPL), grupos paramilitares, bandas criminales, narcotraficantes, el Ejército Nacional y la Policía Nacional en las zonas rurales del país, sino también la posibilidad de construir una sociedad mejor, de repensar el papel de la educación y visibilizar otros conflictos urbanos que deterioran el bienestar de los colombianos, como la inseguridad, el pandillismo, el sicariato, el consumo de drogas entre los jóvenes, la pobreza extrema, la discriminación racial o de género, el desempleo, entre muchos otros, como sucede en la ciudad de Cartagena donde se centró el tema de estudio de esta investigación.

Pese a que muchos de estos conflictos responden a problemas estructurales, la educación, específicamente la escuela, puede contribuir notoriamente a la transformación del conflicto, teniendo en cuenta que la cultura ciudadana requiere de un proceso formativo que se puede propiciar desde este espacio a través de estrategias y actividades, como las descritas en el capítulo anterior. Proceso que requiere la sensibilización de la comunidad educativa, el reconocimiento del entorno, la identificación de los problemas y las causas que lo originan, el desarrollo de las capacidades para dialogar, escuchar, mediar, solucionar el conflicto, transformándolo en aprendizaje y proponiendo nuevas formas de coexistir o relacionarse para evitar la reiteración del problema en un contexto que demanda cambios.

La Institución Educativa Santa María, ubicada en la Localidad Histórica y del Caribe Norte de Cartagena de Indias, como fue expuesto a lo largo del presente documento, cuenta con ciertas particularidades que la convierten en un interesante objeto de estudio para analizar las conflictividades escolares en entornos urbanos violentos. Fenómenos como el pandillismo, la drogadicción y el alcoholismo entre los jóvenes, la violencia intrafamiliar, entre otros, conforman un conjunto de problemáticas a las que niños y jóvenes deben enfrentarse para poder salir adelante.

En una escuela como la I.E. Santa María, donde acuden niños no solo residentes de las inmediaciones del lugar sino de otros barrios marginados de la ciudad de Cartagena, incluso niños desplazados provenientes de otros lugares del país o de Venezuela, es de vital importancia diseñar estrategias que se ocupen de los conflictos que allí se susciten. Por lo tanto, el Estado y sus representantes deben asumir íntegramente sus funciones constitucionales y diseñar políticas públicas que brinden soluciones estructurales a los problemas que la escuela y su entorno padecen a diario.

Las estrategias de transformación de conflictos esbozadas en el presente documento, si bien todavía se encuentran en fase de diseño e implementación, buscan dar inicio al largo camino que debe transitar la escuela en pro de construir una cultura de paz que permita el surgimiento de un país más democrático y justo. Quienes realizaron la investigación creen en el potencial de la escuela como transformadora de la sociedad; en ese sentido, esperan que la investigación realizada se convierta en un aporte para futuros estudios y signifique el primer paso para nuevas estrategias que tengan como objetivo la transformación de los conflictos en entornos escolares.



## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se presentan, buscan dar solución a las situaciones de conflictividades urbanas presentadas en la Institución Educativa Santa María, el cual, luego de un proceso planificado, se puedan transformar las situaciones problemáticas y conflictivas en ambientes de sana convivencia pacífica. Entre las recomendaciones se presentan las siguientes:

Sensibilizar a estudiantes, docentes y a la comunidad educativa en general, en lo que concierne al respeto a la vida, el reforzamiento de valores éticos y morales, la preservación de la dignidad humana como activos fundamentales del ser humano.

Promover el estudio y análisis de la normatividad vigente entre estudiantes, docentes y padres de familias, de tal manera que se pueda tener el conocimiento de la manera como desde instrumentos legales se puede consolidar la paz (Constitución Política Nacional, Ley 1620 de 2003 o Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, Ley 1098 de 2008 o Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía).

Realizar jornadas en las áreas sociales, culturales, deportivas y educativas, donde se promueva una cultura de paz tanto al interior de la institución educativa como en su área de influencia y en la cual participe toda la comunidad educativa, para que sirva de estímulo y motivación a los estudiantes al interesarse en construir un mundo en paz.

Implementar mecanismos de divulgación de la cultura de paz al interior de la institución educativa por parte de estudiantes, docentes y padres de familias, con la finalidad de mantener canales de comunicación efectivos e informar sobre los alcances y beneficios de promover una cultura de paz, en el que se resalten los valores como la tolerancia, el respeto por los derechos humanos, la solidaridad, entre otros.

Activación del Comité de Convivencia Escolar que coadyuve a la resolución pacífica de conflictos presentados, teniendo en cuenta el protocolo o ruta de atención y apoyo; y como función del mismo comité está la actualización, socialización y divulgación del Manual de Convivencia, de tal manera que la comunidad educativa en general se apropie del mismo.

Formar en Competencias Ciudadanas y Democracia, con el propósito de formar personas comprometidas con la cultura ciudadana y la democracia. De esta manera, el estudiante se apropiará del concepto de cultura ciudadana y democracia y aprenderá lo que es vivir en democracia; si queremos un ciudadano ejemplar, debemos asegurarnos de que la institución, esté formando a los estudiantes bajo estos principios.

La consolidación de todo lo anteriormente expuesto depende de factores asociados con la capacidad de liderazgo de los Directivos Docentes que validen y apoyen esta propuesta; puesto que desde la misma directiva de la institución se hace necesario generar un ambiente de confianza entre sus similares, estudiantes y comunidad educativa en general, a través de una política de cero corrupción, mayor inclusión social y no obstante de la reducción de la desigualdad que en muchas ocasiones se presentan en los escenarios educativos.

## REFERENCIAS

- Aignerren, M. (s.f.). . Obtenido de *La técnica de recolección de información mediante los grupos focales*: recuperado de: <http://ceo.udea.edu.co>.
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- Bruner, J. (1999). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Editorial Visor.
- Carrión, F. (2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* (págs. 13 - 58). Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- Cartagena cómo vamos. (2016). *Informe de calidad de vida 2015*. Cartagena de Indias.
- Cartagena cómo vamos. (2017). *Informe de calidad de vida 2016*. Cartagena de Indias.
- Chávez, M. (2015). *Análisis sociojurídico de la delincuencia juvenil en el Distrito de Cartagena de Indias: hacia una política pública de construcción de ciudadanía cultural juvenil*. Cartagena de Indias: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Cartagena.
- COSED. (2016). *Diagnóstico estadístico de delitos en Cartagena de Indias. 2008 - 2015*. Cartagena de Indias.
- De Oña Cots, J. M., & García Gálvez, E. A. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(2), 115-131. doi:10.15366/reice2016.14.2.007
- Domínguez, J., López, A., & Álvarez, E. (2011). Variables personales, familiares, escolares y sociales relacionadas con la conflictividad en los centros educativos de educación secundaria. *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, 79 - 96.
- Escobar, G. (2012). *El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, Colombia*. *Revista INVI*. 21-85.
- Fonseca Ruiz, J. G. (2003). *El desarrollo axiológico del profesorado y la mejora institucional* .

- García Dueñas, H. A. (7 de septiembre de 2017). *Prospectiva en Justicia y Desarrollo*. Recuperado el 18 de abril de 2018, de *Prospectiva en Justicia y Desarrollo*. <https://projusticiaydesarrollo.com/2017/09/07/la-convivencia-pacifica-y-la-cultura-de-paz-de-la-constitucion-politica/>
- Guelmes, E., & Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Universidad y Sociedad*, 23-29. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v7n1/rus03115.pdf>
- González, F., Guzmán, T., & Barrera, V. (Eds.) (2015). *Estrategias para la construcción de paz*. Bogotá D.C: CINEP/Programa por la paz.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). Mexico: McGraw Hill. Recuperado el 23 de abril de 2018
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación: Guía para la comprensión holística de la Ciencia* (Vol. 4). Caracas: Quiron Ediciones.
- Infante, A. (2011). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Revista Hallazgos*, 223 - 245.
- Jaramillo, S. (2015). *La paz territorial*. Bogotá D.C: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Obtenido de: <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Lederach, P. (2009). *El pequeño libro de transformación de los conflictos*. Intercourse, PA: Editorial Good Books.
- Limas, A., & Córdova, O. (2013). Discapacidades psicosociales y nuevos sujetos educativos: la escuela y las secuelas de la violencia. Ciudad Juárez, 2008-13. *Revista Diálogos sobre educación*, 4(7).
- Melero Aguila, N. (17 de diciembre de 2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*, 339-335. Recuperado el 23 de abril de 2018
- Noel, G. (2007). *Los conflictos entre agentes y destinatarios del sistema escolar en escuelas públicas de barrios populares urbanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Okuda, M., & Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Pérez, T. (2014). Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 287 - 311.
- Ramírez Gómez, A. A. (de julio/diciembre de 2011). Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana. *Opinión Jurídica*, 10(20), 193-204. Recuperado el 23 de abril de 2018. Universidad de Carabobo. (2005). Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia.
- Rosales, M. (2014). La enseñanza de la paz desde la visión crítica de la violencia escolar. *Revista Mocotíes Universitaria*, 47 - 60.
- Torres-Castro, C. (2011). Pandillismo y violencia escolar femenina en el barrio y su proyección a la escuela. *Magis. Revista internacional de investigación en educación*, 383 - 398.